

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2017

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA**

**Calle Morandé N° 59, Santiago, Teléfono 224493601
Página web: www.arquitecturamop.cl**

Índice	Pág.
1. Carta Presentación Ministro de Obras Públicas	3
2. Resumen Ejecutivo del Servicio	5
3. Resultados de la Gestión año 2017	9
4. Desafíos para el año 2018	36
5. Anexos	51
Anexo 1: Identificación de la Institución	52
a) Definiciones Estratégicas	
Objetivos Estratégicos institucionales	53
Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)	54
b) Organigrama y ubicación en la estructura del Ministerio	
c) Principales Autoridades	
Anexo 2: Recursos Humanos	59
Anexo 3: Recursos Financieros	69
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017	76
- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2017	76
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017	78
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	81
Anexo 9: Resultados en la implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2017	82
Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2017	84
Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional	85
Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2017	85
Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales	86

1. Carta Presentación Ministro de Obras Públicas

En concordancia con el Programa de Gobierno de S.E. la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet Jeria, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) al año 2030 se ha propuesto, dentro de otras tareas, la reducción de las desigualdades en materia de infraestructura y gestión del recurso hídrico, desarrollar obras y acciones necesarias para mejorar la movilidad de las personas, producción de bienes y servicios, apoyar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y la cultura, y generar la plena integración de las regiones al desarrollo, para así garantizar la disminución de los problemas de inequidad, productividad, competitividad y crecimiento que presentan distintos sectores sociales y productivos del país.

Al finalizar el año presupuestario 2017, el Ministerio de Obras Públicas materializó una inversión sectorial cercana a MM\$ 2.063.736, más de Dos Billones de pesos, con énfasis en obras lideradas por la dirección de Vialidad y la coordinación de Concesiones, así como por iniciativas y proyectos enfocados en obras hidráulicas, agua potable rural, obras portuarias, aeropuertos, edificación pública y estudios encabezados por la Dirección General de Aguas. El año pasado, el MOP ejecutó una inversión de M\$72.219.640 por concepto de emergencias y reconstrucción, montos que en 2018 serán de M\$107.107.098 para dichos fines.

En el período 2014 – 2017 logramos una inversión acumulada de 8,25 billones de pesos, mientras que en el período inmediatamente anterior (2010 – 2013) fue de 6,95 billones de pesos, lo que significa un aumento en inversión de un 17,8% en el período. Estos recursos adicionales en inversión tienen su correlato en obras que se aprecian en todo el territorio: caminos básicos, carreteras, puentes, pasos fronterizos, embalses y obras de riego, defensas fluviales, bordes costeros y caletas pesqueras, aeropuertos y aeródromos, edificación pública y cultural, agua potable rural, entre otras muchas obras. En cuanto a la inversión extrasectorial ejecutada, también vemos un cambio de ritmo, aumentando de manera constante de 284.559 millones de pesos en el año 2014 a 371.161 millones en el año 2017, y logramos compromisos programados para el año 2018 por un monto de 425.935 millones de pesos, lo cual significa de un presupuesto superior en un 49,7% con respecto al año 2014. Además, dimos un fuerte impulso al Sistema de Asociación Público Privada. Así, a marzo de 2018, habremos impulsado inversiones por un monto superior a los 6.700 millones de dólares, sumando las obras en proceso de licitación y los montos comprometidos por los Planes de Mejoramiento. Para el año 2018 se pretende llamar a licitación inversiones por el monto US\$911 millones, en los proyectos Aeropuerto Balmaceda (MM US\$ 48), Segunda Licitación del Aeropuerto Chacalluta (MM US\$ 40), Tercera Licitación del Aeropuerto El Loa (MM US\$ 48), Autopista Metropolitana de Puerto Montt (MM US\$ 321), Embalse La Tranca (IV Región) (MM US\$ 152), Embalse Los Ángeles (V Región) (MM US\$ 184), y Embalse Murallas Viejas (IV Región) (MM US\$ 118).

En términos concretos, la Subsecretaría de Obras Públicas (SOP) ha aportado a dicho proyecto a través de las siguientes acciones a nivel Ministerial: desarrollo de asesoría técnica para el seguimiento de la inversión, fiscalización de obras y coordinación de Seremis; la generación de políticas, planes y programas en el ámbito de la gestión de los Recursos Humanos; la definición de políticas y gestión del gasto corriente, abastecimiento de bienes y servicios y recursos físicos; la gestión de beneficios, prestaciones y ayudas de bienestar a los/as funcionarios/as y sus cargas familiares; la formulación de Instrumentos de comunicación interna y externa; la coordinación de un Sistema de Planificación y Control de Gestión Estratégico y la gestión de un Sistema Integral de Infraestructura Computacional, Informática y Telecomunicaciones.

Otro de los aspectos a destacar es el desarrollo del Plan Chile 30/30, cuyo objetivo es que Chile tenga al año 2030 un nivel de ingreso per cápita de 30.000 dólares, con los estándares de infraestructura y bienes públicos de un país desarrollado, garantizando un progreso regional y

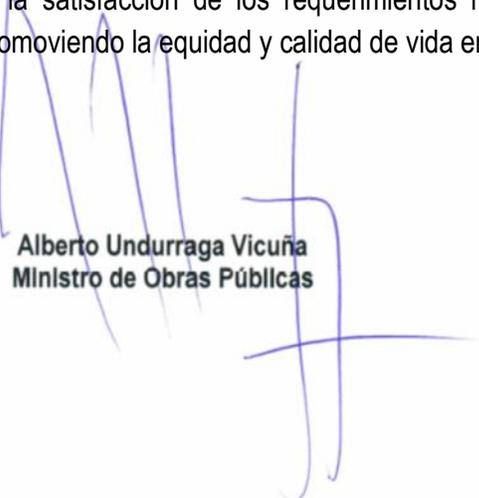
comunal productivo y diversificado, eficiente y sustentable, que incluya de manera eficaz al conjunto de sus habitantes, como está señalado en la “Agenda Infraestructura, Desarrollo e Inclusión”, lanzada por la Presidenta Michelle Bachelet en Julio de 2014.

En este sentido este Plan busca constituirse en un instrumento que oriente a largo plazo la acción del Ministerio de Obras Públicas para la provisión de servicios de infraestructura y de la gestión del Agua, desde la construcción de acuerdos nacionales, macrozonales y regionales, realizados a través del diálogo participativo entre diversos actores de los ámbitos políticos, privados, académicos y de la sociedad civil del país.

En efecto, podemos ser un país desarrollado y con equidad, y tenemos que trabajar para ello. Esto se hace con un sector privado dinámico y con Estado sólido, junto a derechos sociales financiados. Por esta razón hemos puesto un esfuerzo especial en tres focos en nuestro Ministerio: 1.- Más Obras para Chile, 2.- Aguas para un país moderno y 3.- Estado moderno y transparente. Estos focos buscan cumplir con un conjunto de estándares territoriales –que hemos impulsado– que aseguren una infraestructura que potencie el desarrollo económico, refuerce la equidad y mejore la calidad de vida de sus habitantes.

Para el año 2018, la Ley de Presupuestos otorgó al MOP un presupuesto de 2,404 billones de pesos, de los cuales 2,164 billones corresponden a iniciativas de inversión. Con estos recursos, las acciones programadas para el período 2017-2018 estarán focalizadas en el ámbito de la conectividad, la infraestructura de carácter social, los recursos hídricos, los planes para el desarrollo territorial, los planes de reconstrucción, la productividad nacional y la reactivación de nuestra economía. En este sentido, la Subsecretaría de Obras Públicas aporta valor a la estrategia ministerial desde las perspectivas de su competencia, orientando el quehacer ministerial, coordinando y alineando su implementación en los distintos instrumentos de gestión, tanto transversal como individualmente en cada Servicio MOP.

En esa línea, la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas durante el año 2017, en su visión de aportar en la construcción de un país integrado, ha contribuido y trabajado arduamente en relación al desarrollo económico, social y cultural de Chile, en los ámbitos de acción que a nuestro servicio le compete. Esta Dirección, en términos concretos, ha aportado a dicho proyecto a través de la provisión de edificación pública, servicios de edificación patrimonial y arte incorporado a la infraestructura, permitiendo así la satisfacción de los requerimientos necesarios en orden al desarrollo y crecimiento del país, promoviendo la equidad y calidad de vida entre sus ciudadanos.


Alberto Undurraga Vicuña
Ministro de Obras Públicas

2. Resumen Ejecutivo del Servicio

Constituida como unidad técnica del Estado, la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas tiene como misión proveer y conservar la edificación pública, a través de acciones realizadas por el Ministerio o por mandato de otras instituciones del Estado. De esta forma, contribuye a la equidad en el desarrollo social y en la calidad de vida de los ciudadanos..

La Dirección de Arquitectura es la entidad estatal con mayor experiencia y antigüedad en la construcción de infraestructura pública en el país, creada el 25 de enero de 1875 como la Oficina Central de Arquitectos Civiles. Actualmente, posee una dotación de 401 funcionarios y funcionarias, quienes tienen un rol activo en el cumplimiento de las responsabilidades sociales, ambientales, técnicas, administrativas y de políticas de gobierno para el desarrollo de estudios, diseños y ejecución de obras para la comunidad y el Estado de Chile.

Su estructura orgánica está conformada por la Dirección Nacional, Subdirección, tres Divisiones y diversos Departamentos en el Nivel Central. Asimismo, existen 15 Direcciones Regionales y una oficina provincial en Chiloé. Desde el Nivel Central se elaboran y ejecutan la planificación general de la inversión de mandantes centralizados, el control presupuestario, la asesoría técnica de estudios y obras, el establecimiento de estrategias y lineamientos en el ámbito de edificación pública, obras de arte para la infraestructura y los lineamientos de la política de inversión sobre el patrimonio. Por su parte, las Direcciones Regionales que poseen delegación de atribuciones, cumplen las funciones de planificación, programación, ejecución operativa de estudios y obras según los lineamientos de las políticas nacionales ministeriales como de los gobiernos regionales. Respecto a los cargos superiores del servicio, quienes ostentan el cargo de Director Nacional, Subdirector y Jefes de División son seleccionados a través del Sistema de Alta Dirección Pública convocado por el Servicio Civil

En el ámbito presupuestario, durante el año 2017 la inversión total ejecutada por nuestra Dirección alcanzó a 271 mil 111 millones de pesos. De ellos, 21 mil 242 millones de pesos, equivalentes al 7,84% de la inversión total, correspondieron a iniciativas realizadas con presupuesto sectorial del Ministerio de Obras Públicas, mientras que 249 mil 869 millones de pesos, equivalentes al 92,16%, provinieron de recursos extrasectoriales de mandantes. A lo largo del ejercicio se administraron 41 iniciativas sectoriales y 397 contratos vinculados a mandantes, lográndose al cierre del año la entrega de más de 70 obras terminadas, que permitieron incorporar más de 159 mil metros cuadrados de edificación pública, especialmente en los sectores de educación y cultura.

Entre los proyectos financiados por el Ministerio con recursos sectoriales, durante el año la Dirección de Arquitectura continuó con la ejecución obras sectoriales emblemáticas del programa de gobierno como son la segunda etapa del Centro Cultural Gabriela Mistral, la restauración del Palacio Pereira de Santiago y la puesta en valor de la casa de máquinas del Museo Nacional Ferroviario de Temuco. Asimismo, en Valparaíso continuó impulsando el programa de restauración integral de 9 ascensores que conectan los cerros del puerto con el plano, con avances en los trabajos de los ascensores Concepción, Cordillera y Espíritu Santo, iniciados a fines de 2016, y con el comienzo de las faenas de los ascensores Monjas y Villaseca, mientras que los elevadores Florida, Mariposas, Larraín y Artillería se encontraban concluyendo sus procesos licitatorios para partir con las obras durante 2018.

En cuanto al desarrollo de proyectos extrasectoriales, las construcciones más relevantes que concluyeron obras fueron el hospital de Porvenir, el cual triplica en superficie al antiguo recinto y forma parte del plan de modernización hospitalaria impulsado por el gobierno; el museo regional de Aysén, construido en torno a viviendas de la primera estancia ganadera que se estableció en el valle de Coyhaique a comienzos del siglo XX; la biblioteca regional de Coquimbo, con capacidad para más de 20 mil volúmenes; el estadio Diaguita (CENDYR) de Ovalle, con un aforo para cinco mil espectadores; el complejo fronterizo Huemules en Balmaceda, convertido en el más relevante de la zona sur del país; y el edificio institucional de la fiscalía nacional en Santiago, institución que hasta la fecha estaba repartida en diversos inmuebles en la capital.

Revisando los proyectos extrasectoriales de acuerdo al área de destino de la inversión, en el sector Administración y Gobierno Interior figura la entrega de edificios municipales en distintas regiones del país, tales como la reposición del edificio municipal de Alto del Carmen en la Región de Atacama, la reposición del edificio consistorial de Olivar y la reposición del edificio municipal de Perquenco en la Región de la Araucanía, entre otros, además del avance de la reposición del edificio consistorial Pedro Aguirre Cerda en la Región Metropolitana.

En el subsector Cultura resultó relevante el avance de las obras de construcción del teatro regional del Biobío, con término proyectado para el primer trimestre de 2018, cuyo presupuesto superó los 17 millones de pesos y beneficiará directamente a más de 800 mil personas. A ellos se suma el término del teatro Andrés Pérez de Tocopilla y la casa de la cultura de Punitaqui. Además, por intermedio del Departamento de Patrimonio, la Dirección concretó la restauración de la casona Agustín Echeñique, en Peralillo, y del teatro Metro de María Elena, junto con entregar las restauraciones de las iglesias Santa Rosa de Lima de Freirina, San José de Chimbarongo, Inmaculada Concepción de la Compañía de Graneros y San Francisco de Sales de Porvenir.

Respecto al subsector Educación, sobresalió la entrega de establecimientos emblemáticos a nivel local como la escuela Bernardo O'Higgins en Tocopilla; la escuela Básica Héctor Jorquera Valencia de Canela Baja en la Región de Coquimbo; el liceo experimental artístico de Quinta Normal; el liceo polivalente Nahuelbuta de Contulmo, en la Región del Biobío; la escuela especial Tulio Mora, en Purén, Región de La Araucanía; el liceo Alfredo Barría Oyarzún, en Curaco de Vélez, y el internado mixto del liceo Insular de Achao, comuna de Quinchao, ambos en la Región de Los Lagos. Con la entrega de estos proyectos, se mejoraron las posibilidades de enseñanza para más de cuatro mil 350 estudiantes. Además, en la Región de los Ríos destacó el término de la reposición y reubicación del hogar estudiantil We Liwen de Valdivia, destinado a albergar a 72 estudiantes universitarios de origen indígena.

En el sector Deportes y Recreación, además de la conclusión de los trabajos en el estadio de Ovalle se terminaron las faenas de la ampliación del estadio La Granja de Curicó, Región del Maule, mientras que en La Calera continuó la reposición del estadio municipal Nicolás Chahuán Nazar, con miras a entregarlo durante 2018. Durante el ejercicio también se produjo el inicio de los trabajos del estadio Tierra de Campeones en Iquique, del complejo deportivo escolar municipal de Antofagasta y del diamante de béisbol de Tocopilla, entre otros.

En el sector Salud, se llevaron adelante acciones en diversas etapas y procesos para la ejecución de hospitales mandatados por el Ministerio de Salud, que en conjunto involucran una inversión cercana a los 600 mil millones de pesos. Además de concluir las faenas del hospital de Porvenir, se inició la construcción del hospital Biprovincial Quillota-Petorca y se continuó con los trabajos del hospital Provincial de Curicó, ambos proyectados a ser entregados en el año 2020. Asimismo, se proyecta que durante 2018 se iniciará la construcción de los recintos de Quellón y Alto Hospicio, al tiempo que se concretará la licitación de los establecimientos de Lonquimay y Collipulli. Otras unidades construidas en este ámbito durante el ejercicio fueron los CESFAM de Pucón y Puerto Domínguez, en la Región de La Araucanía, el tercer CESFAM Urbano de Ovalle y el instituto de rehabilitación Teletón de la Región Metropolitana.

La Dirección de Arquitectura también contribuyó al equipamiento de los servicios dependientes del Ministerio de Justicia, contabilizándose 11 edificaciones terminadas. Además del edificio central de la Fiscalía Nacional, concluyeron las obras de las fiscalías de Viña del Mar, Talca, Cañete, Loncoche y Porvenir. Asimismo, el Registro Civil recibió las nuevas dependencias de Los Ángeles, La Unión y la Suboficina Cardenal Silva Henríquez de Arica. Además, se entregaron el servicio médico Legal de La Unión y la residencia CODIT FAM en Iquique. Asimismo, continuaron los trabajos de construcción del complejo penitenciario femenino de Arica y del centro de cumplimiento penitenciario de Concepción y se iniciaron las faenas del recinto modelo de educación y trabajo La Laguna, en la Región del Maule,

En el sector Defensa y Seguridad, resultó positivo el avance en la construcción de cuarteles policiales mandatados por Carabineros de Chile, registrándose durante el período la entrega a explotación de 14 unidades: la subcomisaría de la comuna de Diego de Almagro, en la Región de Atacama; la 7ª comisaría de La Calera, la 5ª comisaría de Casablanca y la subcomisaría de Placilla-Peñuelas, en la Región de Valparaíso; la 3ª comisaría de Teno, la 1ª comisaría de San Clemente y la 3ª comisaría de Parral, en la Región del Maule; la tenencia Chillán Oriente y la 4ª comisaría de Lomas Verdes en Concepción, en la Región del Biobío; la 7ª comisaría de Villarrica y la 1ª comisaría de Lautaro, en la Región de la Araucanía; la 4ª comisaría de Calbuco y el Retén de Cochamó, en la Región de Los Lagos; y la subcomisaría de San Bernardo, en la Región Metropolitana. Durante 2018 se espera que concluyan las obras de unidades actualmente en construcción como la subcomisaría La Portada de Antofagasta, la 6ª comisaría de San Vicente de Tagua Tagua y la 3ª comisaría de La Unión.

Para la Policía de Investigaciones, se avanzó en las obras del cuartel BICRIM de San Carlos, en la Región del Biobío, y se iniciaron las obras de la reposición del cuartel de investigaciones de Valdivia, que concentrará en un mismo sitio a las siete diferentes unidades que la policía tiene en la zona.

En el sector Equipamiento Social y Comunitario, gracias al trabajo de la Dirección de Arquitectura los adultos mayores de Navidad, Chillán, Temuco, Perquenco y Curacautín cuentan con nuevas instalaciones. Además, en Rancagua se habilitó la casa de inclusión de la discapacidad y en Coyhaique abrió sus puertas la hospedería del Hogar de Cristo. Además, se avanzó en ejecución de las obras de construcción de hogares de ancianos en las comunas de Pichilemu y Victoria y de un centro para el adulto mayor en Punta Arenas, la reposición del terminal de buses de Santa Olga, localidad de la Región del Maule destruida por los incendios forestales del verano de 2017, y la reposición del cuartel de bomberos de Cunco, en la Región de la Araucanía.

Para el año 2018, la Dirección de Arquitectura tiene programada una inversión total de 326 mil 928 millones de pesos, de los cuales 30 mil 504 millones de pesos corresponden a inversión sectorial y 296 mil 524 millones de pesos a inversión extrasectorial.

Junto con mantener la tendencia al alza en sus índices de ejecución, la Dirección de Arquitectura continuará profundizando la mejora continua de sus procesos, el cual se evaluará a través de encuestas de satisfacción aplicables a las obras terminadas, además de los servicios de asesorías en diseño e inspección fiscal, cuyos resultados estarán orientados a mejorar la etapa de operación de los proyectos de nuestros clientes. En este ámbito, nuestro servicio mantiene permanentemente la incorporación y evaluación de tecnologías innovadoras como son la incorporación de tecnologías BIM o modelado de información para la edificación, exigentes estándares de eficiencia energética, libro de obras digital y el seguimiento de obras en línea, entre otros.

La Dirección de Arquitectura ha implementado en la gestión de proyectos de inversión el sistema de Certificación Edificio Sustentable (CES), cuyo objetivo es evaluar, calificar y certificar el grado de sustentabilidad ambiental de los edificios, entendiendo esta como la capacidad de un edificio de lograr niveles adecuados de calidad ambiental interior, con uso eficiente de recursos y baja generación de residuos y emisiones.



Claudia Silva Paredes
Directora Nacional de Arquitectura

3. Resultados de la Gestión año 2017

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, las 56 medidas y otros aspectos relevantes para el Jefe de Servicio

El Plan Nacional de Inversiones de Salud entre los años 2014-2018 es un compromiso de la Presidenta de la República, que busca generar mejoras en la infraestructura y servicios de la Red Pública de Salud, permitiendo así, mejorar la calidad de la atención de un sistema en el que se atiende el 80 por ciento de los chilenos.

La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas ha sido unidad técnica encargada de ejecutar obras de hospitales, tales como el de Puerto Natales y Porvenir obras ya terminadas, el hospital Biprovincial Quillota-Petorca, Curicó y Quellón se encuentran actualmente en ejecución y el hospital de Alto Hospicio, Collipulli y Lonquimay en proceso de licitación. También, se ha continuado colaborando con el Ministerio de Salud en la etapa de estudio de preinversión para los hospitales de Puente Alto y Arauco.

En el marco de la medida N°34 del programa de gobierno, que encomendó al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes consolidar 15 centros de creación y desarrollo artístico en todo el país, una vez que el consejo definió los proyectos a trabajar durante el año 2016, la Dirección de Arquitectura asesoró respecto de la definición, emplazamiento, y diseño de los anteproyectos de los centros de creación en las ciudades y comunas de Arica, Vallenar, La Ligua, Valdivia y Castro. A esta fecha cuatro de estas iniciativas se encuentran con contratos adjudicados y desarrollándose, el centro de creación artística infanto juvenil de Arica tiene programado terminar en 2018 el diseño de arquitectura e ingeniería de detalle. A su vez ya se han iniciado la ejecución de las obras de los proyectos de los proyectos de La Ligua, Valdivia y Castro. Por último el proyecto de Vallenar se encuentra en proceso de reevaluación, y se estima pueda adjudicarse en el primer trimestre 2018.

Respecto del resto de iniciativas, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes decidió fortalecer la administración de aquellos centros ya existentes en sus regiones, y no levantar nuevos proyectos de infraestructura pública.

En el ámbito de la educación pública, la Dirección de Arquitectura se ha constituido como un colaborador técnico para el Ministerio de Educación en el cumplimiento de la meta de fortalecimiento de la educación y mejoramiento del aprendizaje, suscribiendo en mayo del año 2015 un convenio marco de colaboración que nos encomendó el apoyo en el desarrollo de las obras denominadas "Sello de la Educación Pública", proyectos que a través de la mejoría en los estándares de habitabilidad, buscan reforzar las reformas a la calidad de la educación. Durante el año 2017 se ha entregado a la comunidad en el año 2017 la escuela Libertador Bernardo O'Higgins: comuna de Tocopilla, del liceo Alberto Gallardo Lorca, comuna de Punitaqui y también del liceo experimental artístico, comuna de Quinta Normal. Asimismo, se encuentran en ejecución de obras los liceo Octavio Palma Pérez, de Arica y escuela Roberto White, comuna de Palena, asimismo se estima iniciar obras el segundo semestre de 2018 para el Instituto Bicentenario José Miguel Carrea de la comuna de San Antonio, actualmente en proceso de licitación.

Por último para el resto de iniciativas que corresponden a esta meta se mantienen vigentes las mesas de trabajo periódicas a nivel central para gestionar la pre-inversión, como la permanente asesoría técnica de las direcciones regionales.



Escuela "Sello" Alabama en Máfil, Región de Los Ríos.

Otro eje de trabajo institucional ha sido la implementación del programa de estadios del Instituto Nacional de Deportes, que busca elaborar proyectos de inversión en recintos que forman parte del patrimonio deportivo del país, con proyectos de transferencia de capital de iniciativas públicas y privadas, a entidades tales como municipios y organizaciones deportivas.

En este ámbito, en el año 2017 esta Dirección entregó dos obras emblemáticas a nivel regional, la reposición del recinto deportivo CENDYR de Ovalle en la región de Coquimbo y la normalización del estadio La Granja de Curicó en la Región del Maule. Además se destaca la reposición del Estadio Tierra de Campeones en la Región de Tarapacá, estadio Nicolás Chahuán Nazar en la Región de Valparaíso, la ampliación del estadio fiscal de Talca en la Región del Maule, todos actualmente en ejecución de obras para la práctica del fútbol profesional y amateur.

Otros proyectos deportivos que iniciaron obras en el año 2017 fueron el Diamante de Béisbol de Tocopilla y el complejo escolar municipal de Antofagasta, la piscina temperada complejo polideportivo Natales en la Región de Magallanes y el complejo deportivo Corvallis de Antofagasta.

Por otra parte, se ha planteado como objetivo en este período presidencial la creación de bibliotecas regionales, con el fin de proporcionar a la ciudadanía infraestructura estable para el aprendizaje, crecimiento y desarrollo continuo, facilitando el acceso a redes de información para disminuir la brecha de la info-alfabetización. Asimismo este objetivo busca relevar el rol de las identidades locales y el desarrollo regional, y atender las demandas insatisfechas de conocimiento, información, educación permanente, cultura y recreación, especialmente de aquellos sectores sociales que tienen dificultades para acceder a bienes culturales.

En convenio marco de colaboración con la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, mediante el cual esta Dirección se comprometió a asesorar técnicamente en la gestión de los proyectos definidos por la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Coquimbo, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Magallanes. Durante el año 2017 se concretó de la ejecución de las obras de la Biblioteca Regional de La Serena, el diseño de la Biblioteca Regional de Los Lagos.

El año 2017 se mandató el diseño de la Biblioteca Regional de la Araucanía, en proceso de licitación la Biblioteca Regional de Arica y Parinacota.



Biblioteca Regional comuna de La Serena.

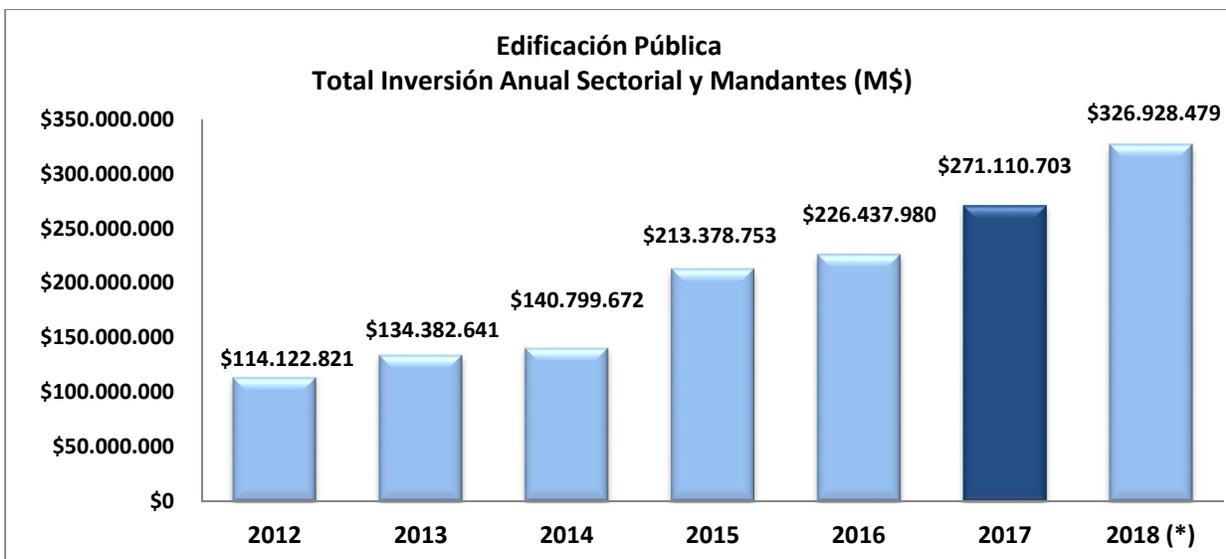
Para atender las carteras de proyectos de las instituciones vinculadas a los sectores de defensa y seguridad, justicia, deportes y recreación, administración y gobierno interior y equipamiento social y comunitario, la Dirección de Arquitectura también ha establecido mesas de trabajo a nivel central con el fin de colaborar en desarrollar la infraestructura pública necesaria para materializar los lineamientos país en estas materias, lográndose avances principalmente en materia de seguridad, como son las carteras de Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones de Chile, como también para el desarrollo de complejos fronterizos,. Asimismo, en materia de justicia se colabora en el desarrollo de los proyectos de cárceles, fiscalías regionales, centros cerrados, servicios médicos legales y oficinas del registro civil, entre otras iniciativas.

El trabajo de estas mesas consiste en facilitar y articular a las distintas instituciones, la gestión de la pre inversión e inversión en materias técnico-constructivas en absoluta y coordinada colaboración con las direcciones regionales, desde planteada la idea, aprobación de los recursos vía Sistema Nacional de Inversiones y posterior desarrollo de los proyectos, sea en su etapa de diseño o de ejecución de obras.

3.2. Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la ciudadanía

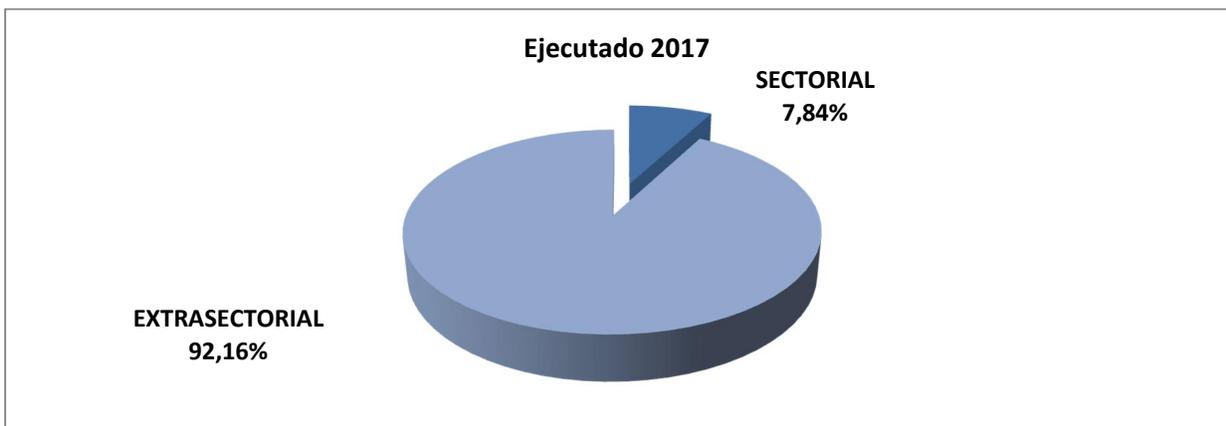
3.2.1 Servicios de edificación pública

La inversión total ejecutada el año 2017, alcanzó la cifra de 271 mil 111 millones de pesos. De ellos 21 mil 242 millones de pesos equivalente al 7,84 por ciento de la inversión total corresponden a iniciativas realizadas con presupuesto sectorial del Ministerio de Obras Públicas y 249 mil 869 millones de pesos equivalente al 92,16 por ciento correspondieron a recursos extrasectoriales de mandantes, en cuyas obras, la Dirección de Arquitectura es Unidad Técnica. Esta inversión se focalizó principalmente en los sectores de Salud, Educación y Cultura, Justicia, Administración y Gobierno Interior, Deportes y Recreación, Defensa y Seguridad, y Conservación del Patrimonio y las Artes, entre otros. Para el año 2018 se tiene programado una inversión total de más de 326 mil millones de pesos.



Nota: Los montos están expresados en moneda de cada año.

(*) Programado año.



Nota: Los montos están expresados en moneda de cada año.

3.2.1.1 Edificación pública por inversión sectorial

En el ámbito de la inversión sectorial, se ejecutó un monto total de 21 mil doscientos cuarenta y uno ochocientos cuarenta y cuatro millones de pesos con un cumplimiento del 98,81% sobre el monto vigente del año 2017. Esto significó la administración de un total de 41 iniciativas de inversión.

Monto por programa sectorial año 2017 en miles de pesos

Programa	Monto ejecutado 2017
Edificio MOP	1.788.781
Edificio gubernamental	127.916
Administración y gestión	27.425
Infraestructura cultural	9.479.879
Proyecto especial	14.571
Edificio patrimonial	9.803.272
	21.241.844

Esta inversión se traduce en diferentes programas, destacando la inversión en infraestructura cultural, el plan de Conservación y Edificación para el Ministerio de obras Públicas y la puesta en valor del Patrimonio.

Monto inversión regionalizada año 2017 en miles de pesos

Región	N° de Proyectos	Monto Vigente 2017	Ejecutado 2017	% cumplimiento
15	2	14.502	14.502	100,00%
1	1	800	730	91,25%
2	1	21.958	21.957	100,00%
3	1	97.388	97388	100,00%
4	1	293.704	293.660	99,99%
5	13	4.701.291	4.684.156	99,64%
13	7	14.628.685	14.436.079	98,68%
6	2	160.564	145.564	90,66%
7	2	886.752	881.255	99,38%
8	2	96.802	96.801	100,00%
9	2	452.000	451.973	99,99%
14	1	258	258	100,00%
10	2	57.902	32000	55,27%
11	1	11.519	11.516	99,97%
12	2	46.625	46.580	99,90%
16	1	27.425	27.425	100,00%
Total	41	21.498.175	21.241.844	98,81%

Durante el año 2017, se lleva a cabo el término del Mejoramiento edificios MOP. Estas obras tienen como misión mejorar la productividad del ministerio y la calidad de vida de cientos de funcionarios. Destacan en este ámbito, el Mejoramiento Estructural del Edificio MOP en Atacama, la Habilitación del Edificio Institucional de la Región del Maule, la Conservación del Edificio MOP en la ciudad de Coyhaique y la ejecución del Diseño del Edificio MOP en la ciudad de Valdivia, Región de los Ríos.

En la Región Metropolitana, se da inicio a los estudios de factibilidad para la construcción de un nuevo edificio para la Secretaría Regional Ministerial de Santiago.

En infraestructura de apoyo a las direcciones operativas del Ministerio de Obras Públicas, Destaca en la ciudad de Santiago la normalización del jardín infantil del nivel central del Ministerio de Obras Públicas.

Durante el año 2017, destaca en el programa de edificio patrimonial y administración del Estado, el inicio de las obras para la recuperación del Palacio Pereira el que acogerá en una nueva sede, al área de patrimonio de la nueva institucionalidad cultural de Chile, convirtiéndose en una respuesta emblemática de intervención en patrimonio, poniendo en valor uno de los edificios más representativos del patrimonio residencial de fines del siglo diecinueve de nuestro país, declarado como monumento histórico. Esta intervención, representa una respuesta de intervención contemporánea respetuosa con el edificio histórico, pero a la vez innovadora, empleando materiales, tecnología y un lenguaje contemporáneo. El proyecto incluye básicamente dos frentes de trabajo, el primero la restauración del edificio existente, y el segundo la construcción de un nuevo edificio en el remanente de terreno. El edificio nuevo se construye con estructura de hormigón armado de siete pisos con dos subterráneos incluidos. La puesta en valor de este edificio supone una inversión total de más de catorce mil 946 millones de pesos y se espera sea entregado a sus usuarios el año 2018.



Obras para la recuperación del Palacio Pereira.

En esa línea, se trabaja en llevar adelante las obras de recuperación edificio Severín que acogerá al Instituto de Neurociencias de la Universidad de Valparaíso, y las obras de reparación parcial de la Basílica del Salvador de Santiago.

Otra obra emblemática es el término durante el año 2017 del diseño para el nuevo museo de la Memoria, el que se ubicará en la ciudad de Concepción en la Región del Bio Bío. Asimismo se termina la actualización de las guías de diseño arquitectónico Aymara y Mapuche.

Una de las obras destacados iniciados durante el año 2017, la cual está en etapa de ejecución cuyo término está programado para el presente año, mejoramiento integral de la casa de máquinas del Museo Nacional Ferroviario de Temuco, el que financiado con fondos sectoriales de la Dirección de Arquitectura, el Gobierno Regional y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, permitirán la apertura de un espacio patrimonial a la comunidad nacional e internacional, donde se exhiba el patrimonio conformado por los edificios y una importante muestra de locomotoras y coches declarados monumentos históricos. Se incorporará una cubierta bioclimática que permita la protección del área central del edificio, sobre la tornamesa de manera de otorgarle funcionalidad al espacio para futuros espectáculos musicales y teatrales entre otros, beneficiando a más de 50 mil personas.



Imagen objetivo del Museo Nacional Ferroviario de Temuco.

En el marco del programa de restauración de nueve ascensores de la ciudad de Valparaíso, durante el año 2017 destaca la ejecución de obras en los ascensores Concepción, Espíritu Santo y Cordillera. Estos tres ascensores suman una inversión total de cuatro mil 500 millones de pesos, beneficiando directamente a más de 21 mil 260 personas.

También durante el año 2017, se iniciarán las obras de los ascensores, Artillería, Villaseca y Monjas. A los que se sumarán en el futuro, los ascensores Mariposas, Florida y Larraín. La recuperación de los nueve ascensores suponen una inversión total de más de 18 mil 100 millones de pesos en beneficio directo de los habitantes y turistas que visitan de la ciudad.

Por último, en inversión sectorial de la Dirección de Arquitectura destaca durante el año 2017, la ejecución de las obras del Centro Cultural Gabriela Mistral etapa dos, que tendrá un costo aproximado de 42 mil millones de pesos y que beneficiará anualmente a más de un millón de personas. Esta constituye la mayor obra en materia de infraestructura cultural a nivel nacional y está destinada a la formación de audiencias,

difusión de la música, la danza y el teatro, tanto a nivel nacional como internacional. Actualmente, el Centro Gabriela Mistral es visitado por más de un millón de personas en el año, el que se verá significativamente aumentado con la segunda etapa. Iniciativa definida como prioridad presidencial, surge tras el requerimiento de reactivar la ejecución de la gran sala. Incorpora recomendaciones del directorio de la corporación, derivadas de la experiencia de cuatro años en materia de funcionamiento, demanda de usuarios, requerimientos de la industria cultural y exigencia de actualización nueva norma sísmica.

Al examinar el estado del arte en términos del rol de los centros para la cultura en el mundo contemporáneo, su proyección y vigencia en el tiempo, surgen dos características que son imprescindibles de tomar en cuenta: la flexibilidad y consideración de las nuevas tendencias de las artes escénicas a nivel mundial. Ambos componentes deben integrarse en un proyecto como la gran sala, que aspira a ser el principal equipamiento construido por el Estado en los próximos 100 años. El proyecto considera una sala principal que albergará entre mil 800 y dos mil 500 personas por su ductibilidad, con su escenario correspondiente, recintos para artistas, talleres, bodegas, zonas de servicio y oficinas para el personal, todo en una superficie aproximada de 15 mil metros cuadrados.



Construcción Centro Cultural Gabriela Mistral etapa 2.

Listado de iniciativas sectoriales año 2017

REG	BIP	NOMBRE	Etapas
16	30393926-0	ACTUALIZACIÓN GUIAS DE DISEÑO ARQUITECTONICO MAPUCHE Y AYMARA	Estudio Básico
15	30464753-0	CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA DE APOYO ARICA Y PARINACOTA	Ejecución
15	30294774-0	CONSTRUCCION TALLER VIALIDAD PUTRE, PARINACOTA	Diseño
1	30464754-0	CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA DE APOYO TARAPACA	Ejecución
2	30464755-0	CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA DE APOYO ANTOFAGASTA	Ejecución
3	30464756-0	CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA DE APOYO ATACAMA	Ejecución
4	30464757-0	CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA DE APOYO COQUIMBO	Ejecución
5	30371135-0	CONSERVACION RESIDENCIA PRESIDENCIAL TRIENAL 2016/2018 VIÑA DEL MAR	Ejecución
5	30435026-0	RESTAURACIÓN ASCENSOR ESPIRITU SANTO COMUNA DE VALPARAISO	Ejecución
5	30434981-0	RESTAURACIÓN ASCENSOR CONCEPCION COMUNA DE VALPARAISO	Ejecución
5	30434979-0	RESTAURACIÓN ASCENSOR CORDILLERA COMUNA DE VALPARAISO	Ejecución
5	30453829-0	RESTAURACIÓN ASCENSOR ARTILLERIA COMUNA DE VALPARAISO	Ejecución
5	30453828-0	RESTAURACIÓN ASCENSOR LARRAIN COMUNA DE VALPARAISO	Ejecución
5	30453874-0	RESTAURACIÓN ASCENSOR VILLASECA COMUNA DE VALPARAISO	Ejecución
5	30453923-0	RESTAURACIÓN ASCENSOR MONJAS COMUNA DE VALPARAISO	Ejecución
5	30453875-0	RESTAURACIÓN ASCENSOR MARIPOSAS, COMUNA DE VALPARAISO	Ejecución
5	30453434-0	RESTAURACIÓN ASCENSOR FLORIDA, COMUNA DE VALPARAISO	Ejecución
5	30078248-0	CENTRO INTERDISCIPLINARIO NEUROCIENCIA	Ejecución
5	30488221-0	CONSTRUCCIÓN CENTRO INTERNACIONAL POSTGRADOS UNIVERSIDAD PLAYA ANCHA	Ejecución
5	30464758-0	CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA DE APOYO VALPARAISO	Ejecución
6	30464759-0	CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA DE APOYO O'HIGGINS	Ejecución
6	30128511-0	CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL Y ESPIRITUAL, GAUDÍ EN RANCAGUA	Ejecución
7	30107914-0	HABILITACION EDIFICIO MOP VII REGION DEL MAULE	Ejecución
7	30464761-0	CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA DE APOYO MAULE	Ejecución
8	30409574-0	CONSTRUCCION MUSEO REGIONAL DE LA MEMORIA Y LOS DD.HH	Diseño
8	30464762-0	CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA DE APOYO BIO BIO	Ejecución
9	30036610-0	MEJORAMIENTO INTEGRAL CASA DE MAQUINAS, MUSEO NACIONAL FERROVIARIO	Ejecución
9	30464764-0	CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA DE APOYO ARAUCANIA	Ejecución
10	30464765-0	CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA DE APOYO LOS LAGOS	Ejecución
10	30077481-0	IGLESIA CARELMAPU LOS LAGOS	Ejecución
11	30464766-0	CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA DE APOYO AYSÉN	Ejecución
12	30464767-0	CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA DE APOYO MAGALLANES	Ejecución

REG	BIP	NOMBRE	Etapa
12	30243623-0	CONSERVACION SERVICIOS PUBLICOS PUNTA ARENAS	Ejecución
14	30464768-0	CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA DE APOYO LOS RIOS	Ejecución
13	30246372-0	CONSERVACION TRIENAL 2016 - 2018 P. DE LA MONEDA	Ejecución
13	30092578-0	NORMALIZACION JARDÍN INFANTIL MOP NIVEL CENTRAL	Diseño
13	30310626-0	CONSTRUCCION CENTRO GABRIELA MISTRAL ETAPA 2	Ejecución
13	30114382-0	RESTAURACION PALACIO PEREIRA Y REPOSICION EDIFICIOS CMN Y DIBAM	Ejecución
13	30099415-0	REPARACION PARCIAL BASILICA DEL SALVADOR DE SANTIAGO	Ejecución
13	30464769-0	CONSERVACION INFRAESTRUCTURA DE APOYO METROPOLITANA	Ejecución
13	30483308-0	CONSTRUCCIÓN PASEO Y CICLOVIA INUNDABLE RIO MAPOCHO	Ejecución

3.2.1.2 Edificación pública con inversión de mandantes

El siguiente cuadro indica la distribución de la inversión de mandantes por sector destino donde destaca las obras en educación y cultura. El siguiente cuadro incorpora contratos vigentes y metros cuadrados construidos. Por sector destino.

SECTOR DESTINO	Ejecutado 2010	Ejecutado 2011	Ejecutado 2012	Ejecutado 2013	Ejecutado 2014	Ejecutado 2015	Ejecutado 2016	Ejecutado 2017
ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO INTERIOR	\$ 16.264.076	\$ 11.221.055	\$ 17.241.548	\$ 19.650.559	\$ 27.866.655	\$ 25.655.480	\$ 22.286.177	\$ 24.213.629
DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 13.605.211	\$ 4.686.255	\$ 10.566.490	\$ 4.340.993	\$ 16.258.530	\$ 27.076.029	\$ 28.077.540	\$ 32.722.499
DEPORTES Y RECREACIÓN	\$ 35.619.133	\$ 15.465.329	\$ 7.775.230	\$ 13.643.018	\$ 6.292.393	\$ 34.097.082	\$ 12.252.170	\$ 22.891.583
EDUCACION Y CULTURA	\$ 32.862.424	\$ 28.625.135	\$ 40.376.023	\$ 42.626.469	\$ 34.357.629	\$ 56.971.354	\$ 65.148.815	\$ 76.134.989
EQUIPAMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO	\$ 9.093.427	\$ 9.068.984	\$ 8.117.346	\$ 10.101.502	\$ 8.618.671	\$ 14.773.080	\$ 13.912.267	\$ 8.689.513
JUSTICIA	\$ 29.790.271	\$ 10.933.082	\$ 1.641.613	\$ 3.386.561	\$ 13.553.519	\$ 11.058.106	\$ 29.837.292	\$ 48.862.390
SALUD	\$ 7.462.926	\$ 3.960.473	\$ 8.032.704	\$ 6.411.650	\$ 8.488.667	\$ 31.773.573	\$ 38.831.762	\$ 36.354.257
TOTAL GENERAL	\$ 144.697.468	\$ 83.960.313	\$ 93.750.954	\$ 100.160.752	\$ 115.436.067	\$ 201.404.704	\$ 210.346.023	\$ 249.868.859

Montos expresados en moneda de cada año.

SECTOR DESTINO	Ejecutado 2017	m2 obras Ejecutadas 2017	Contratos vigentes 2017
ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO INTERIOR	\$ 24.213.629	15.223	42
DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 32.722.499	22.026	55
DEPORTES Y RECREACIÓN	\$ 22.891.583	14.132	15
EDUCACION Y CULTURA	\$ 76.134.989	53.988	142
EQUIPAMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO	\$ 8.689.513	17.617	54
JUSTICIA	\$ 48.862.390	27.542	54
SALUD	\$ 36.354.257	8.619	35
TOTAL GENERAL	\$ 249.868.859	159.147	397

Montos expresados en moneda de cada año.

- Sector administración y gobierno interior

La Dirección de Arquitectura, durante el año 2017, ejecutó 42 iniciativas para diversos edificios de obra pública de apoyo a la administración del Estado, que representó una inversión extrasectorial anual de 24 mil 213 millones de pesos. En este ámbito destaca la ejecución de 18 consultorías de diseño y 24 obras en diferentes etapas de desarrollo, considerando 15 mil 223 metros cuadrados construidos. La inversión en este sector corresponde a un 9,69 por ciento del total de la inversión anual.

Destaca en este sector, entre otros el término de edificios municipales en distintas regiones del país, tales como la reposición del edificio municipal de Alto del Carmen en la Región de Atacama, con una superficie de mil 700 metros cuadrados y una inversión de dos mil 500 millones de pesos; la reposición del edificio consistorial de Olivar, segunda etapa, en la Región de O'Higgins, por un monto de mil 600 millones de pesos y una superficie de mil 71 millones de pesos y la reposición del edificio municipal de Perquenco en la Región de la Araucanía, con una inversión de mil 339 millones de pesos y superficie de mil 234 metros cuadrados.



Reposición del edificio municipal de Alto del Carmen en la Región de Atacama.

En la Región de Aysén enmarcado dentro del Plan Especial de Zonas Extremas, se terminó la construcción del complejo fronterizo Huemules, con una inversión de siete mil 45 millones de pesos y dos mil 525 metros cuadrados. Esta infraestructura está al más alto nivel de la región. Corresponde a la obra de infraestructura fronteriza más grande del sur de Chile. Se trata de un complejo que cuenta con tres edificios conectados entre sí con una superficie de dos mil 400 metros cuadrados. Permite un expedito control migratorio, aduanero y fitozoosanitario. Además con este nuevo complejo, se amplía la capacidad de atención del complejo fronterizo triplicándola.

Destaca también el término de la reparación y normalización del edificio Secretaría Regional Ministerial de Educación, Región del Maule.

También destaca el avance de la reposición del edificio consistorial Pedro Aguirre Cerda en le Región Metropolitana, con más de un 80 por ciento de avance físico, la reposición del edificio consistorial de Cunco en la Región de la Araucanía y la reposición del edificio consistorial de Mariquina en la Región de los Ríos.



Construcción del Complejo Fronterizo Huemules.

- Sector Educación y Cultura

La Dirección de Arquitectura, durante el año 2017, ejecutó 142 iniciativas relacionadas al sector Educación y Cultura. De estas, 80 corresponden al subsector cultura, desglosadas en 33 diseños y 47 obras en diferentes etapas de desarrollo y 62 iniciativas del subsector educación, correspondientes a 26 diseños y 36 obras en diferentes etapas de desarrollo. Esto representó una inversión extrasectorial anual en el sector, de 76 mil 134 millones de pesos, de los cuales 43 mil 703 millones corresponden al subsector cultura y 32 mil 431 millones al sector educación. En este sector se considera 53 mil 988 metros cuadrados construidos. La inversión en este sector corresponde a un 30,47 por ciento del total de la inversión anual.

En el subsector cultura destaca el avance de las obras de construcción del teatro regional del Biobío, con término proyectado para el primer semestre del año 2018. Su presupuesto superó los 17 mil millones de pesos y beneficiará directamente a más de 800 mil personas.



Teatro Regional del Biobío.

En el subsector cultura destaca también el término, durante el año 2017, del teatro Andrés Pérez de Tocopilla, teatro Metro, María Elena, edificio Los Portales y la iglesia Santa Rosa de Lima, ambos de Freirina, casa de la cultura de Punitaqui, la biblioteca regional de La Serena, reposición biblioteca municipal de Máfil y la restauración y reposición parcial parroquia San José de Chimbarongo. Se continúa con la ejecución de las obras de la biblioteca regional de Punta Arenas,

En la región de Antofagasta destaca el término de la reposición del colegio Bernardo O'higgins, educación básica en Tocopilla. En la Región de Coquimbo, el término de la reposición de la escuela de Canela Baja.

En la Región Metropolitana destaca el término de la reposición del liceo experimental artístico de Quinta Normal y la reposición del liceo polivalente Nahuelbuta, Contulmo en la región de Bio Bio, entre los principales.

En la región de Los Ríos, destaca el término de la reposición y reubicación del Hogar estudiantil We Liwen, edificado en tres niveles de mil 21 metros cuadrados, con capacidad para 36 hombres y 36 mujeres estudiantes de educación superior de origen indígena.



Reposición y reubicación del Hogar estudiantil We Liwen.

También se continúa en la Región de Atacama con la ejecución del jardín infantil Corona del Inca y la reposición de la escuela básica D-45, Manuel Orella.



Jardín infantil Corona del Inca.

- Sector Equipamiento Social y Comunitario

La Dirección de Arquitectura, durante el año 2016, ejecutó 54 iniciativas para diversos edificios de obra pública de equipamiento, que representó una inversión extrasectorial anual de ocho mil 690 millones de

pesos. En este ámbito, destaca la ejecución de 33 consultorías de diseño y 21 obras en diferentes etapas de desarrollo. En este sector se considera 17 mil 617 metros cuadrados construidos. La inversión en este sector corresponde a un 3,48 por ciento del total de la inversión anual.

Destaca durante el año 2017 el término de la obras de construcción casa de acogida adulto mayor de Navidad, en la Región de O'higgins, reposición parroquia de Sagrada Familia en la Región del Maule, centro de día Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) Chillan, Región de Bio Bío, hospedería Hogar de Cristo Región de Aysén y cuartel de bomberos segunda compañía Pailahueque en Ercilla, Región de la Araucanía, entre los principales en este sector.

Además, se avanza en ejecución de las obras de construcción de hogar de ancianos, comuna de Pichilemu, restauración templo parroquial del Niño Jesús de Villa Alegre, restauración parroquia San Ambrosio de Chanco, reposición paradero Santa Olga e infraestructura de apoyo, todas en le Región del Maule. Además, la construcción del hogar de ancianos de Victoria y cuartel de bomberos de Cunco, ambos en la Región de la Araucanía y el centro de día adulto mayor de Punta Arenas en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.



Cuarteles de Bomberos de Pailahueque.

- Sector Deportes y Recreación

El sector deportes y recreación administró durante el año 2017 un total de 15 contratos, ejecutando una inversión de 22 mil 892 millones de pesos equivalente al 9,16 por ciento de la inversión extrasectorial. De los contratos en administración durante el año 2017, cinco correspondieron a consultorías y nueve corresponden a ejecución de obras. Este sector aportó catorce mil 132 metros cuadrados de infraestructura deportiva.

Destaca durante el año 2017, la entrega de las obras de dos importantes proyectos a nivel nacional, como son la reposición del recinto deportivo CENDYR de Ovalle, Región de Coquimbo y la normalización del estadio La Granja de Curicó, Región del Maule.

Además, se continuó la ejecución de obras de gran magnitud, tales como el diamante de beisbol de Tocopilla y la construcción del complejo deportivo escolar municipal de Antofagasta, con una inversión superior a los catorce mil millones de pesos, ambos en la región de Antofagasta y la reposición del estadio municipal Nicolás Chahuan Nazar de La Calera, Región de Valparaíso, con una inversión 12 mil 369 millones de pesos. Se proyecta su entrega a la comunidad el año 2018.

Se destaca también que durante el año 2017, se inició las obras de la reposición estadio Tierra de Campeones en Iquique, el complejo deportivo escolar Corvallis en Antofagasta, la ampliación del estadio fiscal de Talca y la piscina temperada del complejo polideportivo de Puerto Natales.



Imagen Objetivo del Estadio de la Calera, Región de Valparaíso.

- Sector Salud

La Dirección de Arquitectura, durante el año 2017, ejecutó 35 iniciativas en el sector salud, que representó una inversión extrasectorial anual de 36 mil 354 millones de pesos. En este ámbito, destaca la ejecución de 19 consultorías de diseño y 16 obras en diferentes etapas de desarrollo. En este sector se considera ocho mil 619 metros cuadrados construidos. La inversión en este sector corresponde a un 14,55 por ciento del total de la inversión anual.

Destaca durante el año 2017 el término del hospital de Porvenir, con una superficie de cinco mil 700 metros cuadrados y que beneficiará a siete mil 86 personas. También en el año 2017 se terminó el centro de salud familiar de Pucón y la ampliación del instituto de rehabilitación Teletón de la Región Metropolitana, que brinda atención a la Región Metropolitana y a la Región de O'Higgins. Actualmente atiende a más de diez mil niños entre cero y 24 años y sus familias. Esta ampliación y mejoramiento de infraestructura permitirá ampliar su capacidad a casi el doble de la actual.



Imagen ampliación del Centro Teletón de la Región Metropolitana financiado con fondos del FNDR.

También durante 2017 se avanzó en la ejecución de obras de la normalización del hospital provincial de Curicó, con una superficie de 109 mil 152 metros cuadrados y beneficiará a 300 mil personas. Considera hospitalización de cuidados básicos, medios y paciente crítico. Además, pabellones, salas de parto, consultas de especialistas clínicos y de urgencia, además de boxes de procedimientos ambulatorios.



Imágenes objetivo del hospital provincial de Curicó, Región del Maule.

En la Región de Valparaíso, se avanza en la ejecución del nuevo Hospital Biprovincial Quillota-Petorca el Este centro de salud, que con una inversión de más de 114 mil millones, aportará más de 282 camas hospitalarias en una superficie de 70 mil 534 metros cuadrados.

En la Región de Los Lagos, está en proceso de adjudicación el hospital Quellón, con una inversión de 42 mil 535 millones de pesos, una superficie de 16 mil 906 metros cuadrados.

- Sector Justicia

En este sector se ejecutó durante el año 2017, una inversión de 48 mil 862 millones de pesos, ejecutándose 54 iniciativas, de las cuales corresponden 30 consultorías de diseño y 24 obras en diferentes etapas de desarrollo. En este sector se considera 27 mil 542 metros cuadrados construidos. La inversión en este sector corresponde a un 19,56 por ciento del total de la inversión anual.

Dentro de las principales obras terminadas durante el año 2017 se destaca el término de la construcción del edificio institucional de la Fiscalía Nacional Ministerio Público en Santiago, con una inversión de catorce mil millones de pesos, y la construcción de las fiscalías locales a lo largo de Chile. Entre las principales están las de Viña del Mar, Talca, Cañete, Loncoche y Porvenir.

Además se destaca el término de las obras de reposición de la dirección regional del Maule y oficina talca del Servicio de Registro Civil e Identificación, oficina del registro civil de Los Ángeles, y la construcción del servicio médico legal de La Unión,

Se avanzó también en la ejecución de Obras de la reposición del servicio médico legal de San Antonio y Puerto Montt, además de reposición de la dirección regional del Maule y oficina Talca del Servicio de Registro Civil e Identificación y en la reparación de la fiscalía local de Pudahuel.

Respecto a Centros de cumplimiento penitenciario, se destaca el avance en la construcción del complejo penitenciario femenino Arica y centro de cumplimiento penitenciario de Concepción y el inicio de obras de recinto modelo de educación y trabajo La Laguna, Región del Maule.

- Sector Defensa y Seguridad

El sector defensa y seguridad que agrupa la infraestructura para Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones mantuvo vigente durante el año 2017 un total de 55 contratos ejecutando una inversión de 32 mil 723 millones de pesos equivalente al 13,10 por ciento del monto extrasectorial. De los contratos en administración, 26 correspondieron a consultorías menores y 29 correspondieron a ejecución de obras. Este sector aportó 22 mil 26 metros cuadrados de infraestructura policial.

Durante el año 2017, destaca la entrega de las obras de la subcomisaria de Diego de Almagro, reposición séptima comisaria de La Calera, reposición quinta comisaría de Casablanca, reposición de la primera comisaria de San Clemente PCSP 2011, cuarta comisaria Lomas Verdes en Concepción, reposición de la subcomisaria de San Bernardo, construcción comisaria Bajo de Mena, Puente Alto. Esta última se enmarca dentro del Plan Integral Sectorial del sector ubicado en la Comuna de Puente Alto.



Cuartel ISO 98 Carabineros de Chile.

Se continúa con el avance de la ejecución de las obras de la subcomisaria Antofagasta La Portada, ampliación sexta comisaria de San Vicente de Tagua Tagua bajo PCSP, reposición tercera comisaría carabineros La Unión bajo implementación PCSP.y cuartel BICRIM Policía de Investigaciones de San Carlos.

Destaca también el inicio de obras de la reposición cuartel de investigaciones de Valdivia un moderno edificio de cuatro niveles con una superficie de 4.800 metros cuadrados y se emplazará en un terreno de diez mil metros cuadrados. Así, se transformará en el primer cuartel de la PDI en Valdivia que concentrará en un mismo sitio a las siete diferentes unidades que la policía tiene en la zona.

3.2.2 Servicios de edificación pública patrimonial

Durante el año 2017 se concluyeron 7 obras, por un monto de más de 14 mil millones de pesos emplazadas en las regiones de Antofagasta, Atacama, O'Higgins, Aysén y Magallanes las cuales se desglosan en detalle a continuación:

N°	Región	Nombre Iniciativa	Total inversión M\$	Fuente de financiamiento
1	ANTOFAGASTA	RESTAURACION TEATRO METRO MARIA ELENA	2.090.526	FNDR-PPVP
2	ATACAMA	RESTAURACION IGLESIA SANTA ROSA DE LIMA	1.885.395	FNDR-PPVP
3	O'HIGGINS	RESTAURACION CASONA AGUSTIN ECHEÑIQUE PERALILLO	939.010	FRC (SUBDERE)
4	O'HIGGINS	REPOSICIÓN Y RESTAURACIÓN PARROQUIA NATIVIDAD DE LOLOL	699.998	FNDR
5	O'HIGGINS	RESTAURACION Y REPOSICIÓN PARROQUIA SAN JOSÉ DE CHIMBARONGO	1.905.034	FNDR
6	AYSÉN	RESTAURACIÓN CONSTRUCCIONES SOCIEDAD INDUSTRIAL DE AYSÉN PARA MUSEO REGIONAL	6.293.913	FNDR-PPVP
7	MAGALLANES	RESTAURACIÓN IGLESIA SAN FRANCISCO DE SALES DE PORVENIR	1.459.102	FNDR-PPVP

En la región de Antofagasta se ejecutó la restauración integral del inmueble correspondiente al teatro Metro de María Elena, declarado monumento histórico (MN) el año 1999, considerando tanto las intervenciones

necesarias para su estabilización y consolidación estructural como para su rehabilitación arquitectónica. Entre las principales acciones que se realizaron, destacan el mejoramiento integral de suelo bajo pavimentos, reposición de pavimentos interiores, reposición de escenario, incluyendo nueva estructura metálica de soporte, reposición integral de cielos interiores y cubierta exterior, restauración de butacas y butacones existentes, restauración elementos escultóricos y ornamentales de fachada , además el proyecto incorpora la habilitación de una pequeña sala de exposición de material cinematográfico y una tienda de objetos relacionados



Teatro Metro de María Elena, Región de Antofagasta.

En la región de Atacama, en la comuna de Freirina, se realizó restauración del monumento histórico Iglesia Santa Rosa de Lima la cual consideró el reforzamiento estructural para dar cumplimiento a la normativa vigente y a su carácter de edificio de uso público así como las acciones propias de restauración del monumento las cuales consistieron en la restauración de pisos, cielos, estructura de techumbre y cubierta, desmontaje de torre campanario y posterior reposición, además del trabajo de restauración de bienes muebles.



Iglesia Santa Rosa de Lima, región de Atacama.

En la región de O'Higgins se culminó el año 2017, la obra de restauración de la Casona Agustín Echeñique de Peralillo. Tras el terremoto de 2010, se produjo el colapso definitivo de esta edificación, por lo que el proyecto consideró la restauración de parte del edificio, la reconstrucción de los sectores que colapsaron, y el mejoramiento de los jardines interiores. Se restauró el piso zócalo de piedra y ladrillo, dejando un piso de vidrio transitable en el hall del edificio, que permite apreciar las fundaciones originales de la Casona. La

reconstrucción se conforma por tabiques estructurales metálicos, rellenos de bloques de adobe y revestidos para su terminación final.



Casona Agustín Echeñique, Región de O'Higgins.

En la región de O'Higgins, se terminó durante el año 2017, la obra de Reposición y Restauración Parroquia San José de Chimbarongo. El proyecto consideró la restauración del ábside, reposición del altar, restauración de la sacristía, restauración y reposición de la nave central y naves laterales, restauración de la capilla de adoración y restauración del sotocoro.



Parroquia San José de Chimbarongo, Región de O'Higgins.

Otra obra que culminó su ejecución se encuentra en la región del Aysén y corresponde a la restauración de la restauración construcciones Sociedad Industrial de Aysén, que consistió en la restauración y habilitación como museo y centro de investigación del patrimonio regional de Aysén, de un conjunto de edificios patrimoniales (seis en total), declarado monumento histórico. Se consideró la construcción de un nuevo edificio para uso como museo regional, que acoge las salas de exhibición, depósito de colecciones, auditorio, oficinas administrativas y de profesionales, cafetería, estacionamientos y áreas exteriores. Su construcción incorporó las últimas tecnologías en lo referente al acondicionamiento ambiental para la preservación de colecciones.



Museo Regional de Aysén, Región de Aysén.

En la región de Magallanes se culminó la obra de Restauración Iglesia San Francisco de Sales de Porvenir, que data del año 1904 y tiene superficie total 215 m². Las obras consistieron en la restauración de la Iglesia, la rehabilitación talleres aledaños a la iglesia y 1200 m² de diseño correspondiente a obras de paisajismo, sumando un total de 1515 m² de superficie intervenida.



Iglesia San Francisco de Sales de Porvenir, Región de Magallanes.

El arte en edificios y espacios públicos que realiza la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, es por una parte, asumir el mandato de la Ley 17 mil 236, que favorece el desarrollo y difusión de las artes, que en su reglamento creó a la Comisión Nemesio Antúnez y estableció su actuar como organismo técnico asesor y por otra, otorga valor agregado a las obras de infraestructura y contribuye al fomento de la cultura y el patrimonio de nuestro país.

A partir del año 1994, en la infraestructura pública en todo el país se han realizado 203 obras, generadas a través de invitaciones o concursos abiertos con la participación de artistas plásticos y de equipos multidisciplinarios.

La incorporación de arte en edificios y espacios públicos es un objetivo estratégico de la Dirección, cuyos montos constituyen los de mayor inversión en arte público que financia el Estado, situación reconocida a nivel nacional y latinoamericano.

En este período destacan las obras “Sine qua Non” de Ángela Ramírez, que corresponde a la número 200 desde el inicio del programa y cuya ejecución estuvo paralizada desde el año 2005, reanudándose luego de una larga gestión con la Coordinación de Concesiones y el Ministerio de Justicia.



“Sine qua Non”, obra de Ángela Ramírez en Centro de Justicia de Santiago. .Inversión M\$51.580.



Homenaje a la Historia del Salitre” obra de Carlos Costa en Alternativas de Acceso a Iquique Inversión M\$434.098.

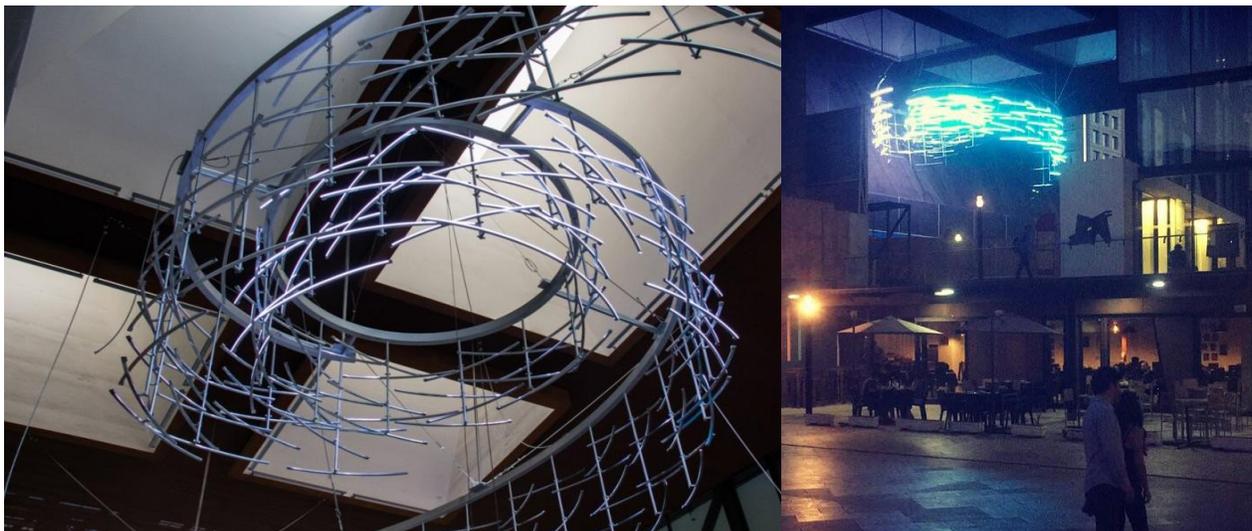
Asimismo el año 2017 se concreta la obra “Homenaje a la Historia del Salitre” de Carlos Costa, la de mayor monto destinado a arte público, con un monto de inversión superior a los 400 millones, cumpliendo con el convenio marco con obras concesionadas en cuyas bases de licitación se considera un significativo aumento de los montos destinados para arte público (0,5 por ciento del monto total de la obra de infraestructura, hasta 20.000 unidades de fomento) y su mantención.

En convenios con otros servicios MOP, la obra “Faro de Dalcahue” de Anelys Wolf y el recientemente Premio Nacional de Arquitectura Edward Rojas, constituyó el inicio de un programa conjunto con la Dirección de Obras Portuarias para el mejoramiento del Borde Costero de Chiloé, en 20 localidades de la isla grande.



“Faro de Dalcahue” Obra de Anelys Wolf y Edward Rojas, Borde Costero de Dalcahue. Inversión M\$52.000

En proyectos sectoriales, el más significativo es el proyecto de arte para el Centro Cultural Gabriela Mistral, GAM, etapa 2, en el cual se realizó una convocatoria para la incorporación de una obra en el acceso a la gran sala, en el lugar denominado plaza oriente, actualmente en ejecución. La obra ganadora del Concurso, “Fluxus” es de la autoría de la diseñadora en iluminación Macarena Meza.



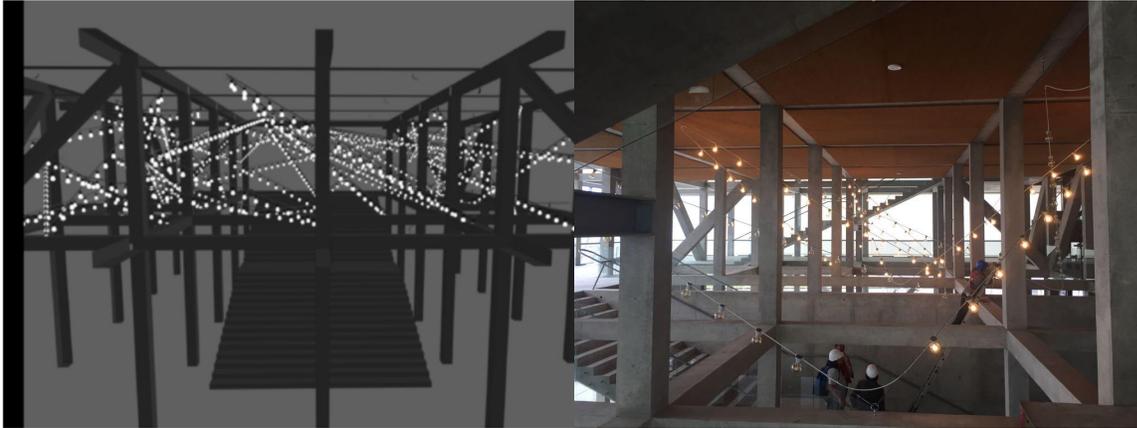
“Fluxus” Obra de Macarena Meza. Plaza Oriente Edificio Centro Cultural Gabriela Mistral Etapa 2 Inversión M\$135.000.

Un logro importante fue el inicio de la ejecución de la obra “Soporte para las Campanas de la Iglesia de Las Compañías” que se emplazará en los jardines del Congreso Nacional sede Santiago, proyecto de Martín Holmes y Gonzalo Vergara ganadores del concurso del año 2013.



“Soporte para las Campanas de la Iglesia de Las Compañías” proyecto de Martín Holmes y Gonzalo Vergara, Jardines del Congreso Nacional Sede Santiago.

El proyecto del Teatro Regional del Biobío, actualmente en construcción, consideró la incorporación de una obra del artista Iván Navarro. Se espera en el período concluir la construcción de la obra.

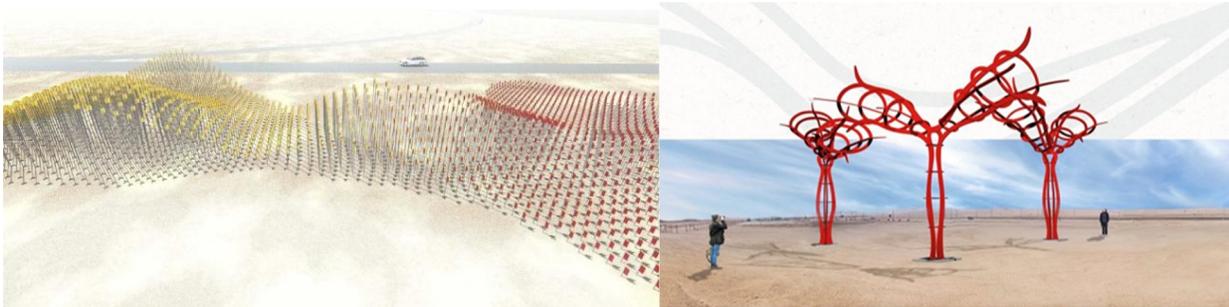


“Es Telar”, proyecto de Iván Navarro para el Teatro Regional del Biobío.

En relación al producto estratégico “Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público”, el año 2017 se convocó a cinco concursos de arte: en la obras de infraestructura vial concesionadas Ruta cinco Tramo la Serena – Vallenar, en la tercera y cuarta regiones, dos concursos (Sector Puente Juan Soldado y Sector Agua Amarga) y tres convocatorias para Rutas de Acceso a Antofagasta (Ruta uno en kilómetro 21/100 tramo dos A, Acceso a Aeropuerto Andrés Sabella G. (Ex Cerro Moreno), Sierra Gorda, Baquedano y Ruta uno, Acceso Norte Mejillones).



“Copy Paste” Proyecto de Marcela Correa, Sector Puente Juan Soldado. “Alicanto” Proyecto de N. Ramírez y F. Brzovic. Sector Agua Amarga.



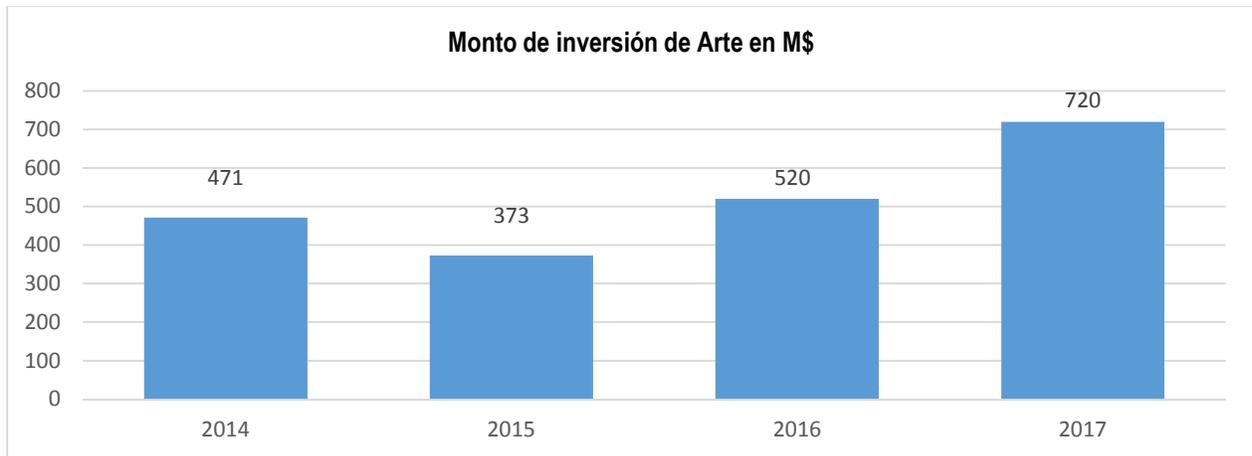
“Cuerpos Sutiles del desierto” Proyecto de Alberto Fernández
Km 21/100 tramo 2A, Acceso Aeropuerto A. Sabella G.

“Añañucas” Proyecto de Norma Ramirez Bustos
Sierra Gorda, Baquedano



“Te devuelvo las Oficinas Salitreras” Proyecto de Cristobal Guzman Ruta 1 Acceso Norte Mejillones.

En relación a la inversión, el año 2017 se realizó 4 incorporaciones de arte, con un monto total de 719.millones 214 mil pesos, un 72 por ciento mayor que el promedio de los últimos cuatro años. Esto sitúa a la Dirección de Arquitectura del MOP, como la institución estatal con los mayores montos de inversión para el desarrollo de esta práctica, constituyéndose en un referente tanto a nivel nacional como sudamericano.



Montos actualizados a diciembre 2017.

Actualmente, el 70 por ciento de los proyectos de arte están asociados a obras de infraestructura concesionadas, cuyo ítem y monto, hasta 20 mil unidades de fomento, se especifica en las Bases de licitación de cada contrato, incluyendo además, su mantención en el tiempo.

La coordinación permanente con las direcciones nacionales del Ministerio de Obras Públicas, ha permitido gestionar convenios para incorporar obras artísticas en la obra pública, otorgando valor agregado especialmente en obras viales urbanas e interurbanas, en aeropuertos, en obras de edificación pública y en bordes costeros.

En el ámbito de la puesta en valor del arte Público y su difusión, en noviembre del año 2017, en el marco de los 23 años de funcionamiento de la Comisión Nemesio Antúnez y la ejecución de 200 obras incorporadas desde el inicio del programa, se organizó conjuntamente con la Galería Gabriela Mistral, perteneciente al Consejo de la Cultura, las Artes y el Patrimonio y el Museo Nacional de Bellas Artes, el "Segundo Encuentro Internacional de Arte Público".

El objetivo fue promover y difundir el quehacer, convocando a artistas nacionales e internacionales a exponer su trayectoria y de esta manera contribuir al fortalecimiento de esta gestión.



Con la reciente instalación de la obra *Sine qua non*, de la artista Ángela Ramírez, la **Comisión Nemesio Antúnez** busca conmemorar la instalación de su obra de arte número doscientos en los espacios públicos nacionales.

Este hito será relevado con el *II Encuentro Internacional de Arte Público*, el 22 y 23 de noviembre en el Museo Nacional de Bellas Artes.

Los invitados internacionales son la artista visual argentina **Marta Minujín**, el crítico de arte argentino **Rodrigo Alonso** y la curadora estadounidense **Valerie Smith**; por otra parte, los invitados chilenos son los artistas **Francisca Sánchez**, **Ángela Ramírez** y **Cristián Salineros**.

DONDE: **MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES.**
CUANDO: **22 Y 23 NOVIEMBRE.**
HORARIO: **17.30 A 20.00 H.**

PROGRAMA

22 DE NOVIEMBRE

17:30 Recepción de asistentes.

18:00 Autoridades dan inicio al Encuentro sobre Arte en el Espacio Público "200 obras de la Comisión Antúnez"

18:20 Comisión Nemesio Antúnez, su historia y sus hitos. Presentación Unidad Técnica.

18:45 Presentación **MARTA MINUJÍN** y **RODRIGO ALONSO**.

20:20 Cierre jornada.

23 DE NOVIEMBRE

18:00 Recepción de asistentes.

18:30 Mesa Redonda *Arte Público*. Participan: Ángela Ramírez, Francisca Sánchez y Cristián Salineros. Modera: Luis Montes.

19:45 Presentación **VALERIE SMITH**, *Arte en el Espacio Público, en el ámbito internacional*.

20:30 Cierre encuentro.



Entre ellos destaca la artista argentina Marta Minujin, cuya trayectoria en arte público es reconocida a nivel mundial y se mantiene vigente como lo demuestra su obra "Partenón de los libros".

3.3. Programa de Mejoramiento de la Gestión:

En relación a los resultados orientados a mejorar los procesos de gestión interna, podemos mencionar que, uno de ellos fue continuar con la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, enmarcada en el Programa de Modernización del MOP, que tuvo como objetivo incorporar nuevas prácticas que permitan a los responsables de la ejecución de proyectos mejorar el control de variables fundamentales; de costo, calidad, plazo e inversión, entre otros.

4. Desafíos para el año 2018

- Edificación Pública programa de Gobierno

La Dirección de Arquitectura estima, para el año 2018, la ejecución de un presupuesto total cercano a los 319 mil 71 millones de pesos, de los cuales 288 mil 567 millones de pesos, corresponden a recursos provenientes de mandatos realizados por otras entidades públicas del Estado y 30 mil 504 millones de pesos corresponden a recursos sectoriales.

De manera coordinada con los sectores respectivos, se ejecutarán diseños y obras de infraestructura asociada al Programa de Gobierno, entre los que destacan hospitales y centros de salud primaria, centros culturales para jóvenes, jardines infantiles, casas de acogida para mujeres en situación de violencia intrafamiliar y centros para el adulto mayor, en conformidad a los requerimientos en materia de edificación derivados del plan de gobierno.

- Sector Justicia

En el sector Justicia, de manera coordinada con el Ministerio de Justicia, se avanza en el proyecto del modelo de complejo penitenciario El Arenal de Copiapó. Asimismo, se continúa las inversiones de obras en esta materia en el complejo penitenciario La Laguna de Talca, centro de Cumplimiento Penitenciario de Concepción y el Centro de Penitenciario Femenino de Arica.

También se incluye en este trabajo colaborativo la construcción de fiscalías locales, tal como la de Tal Tal, Ancud y la reparación de la de Pudahuel entre las principales.

- Sector Administración y Gobierno Interior

En edificación pública para la administración del estado, se destaca la ejecución de la reposición del edificio consistorial de Pedro Aguirre Cerda en la Región Metropolitana, con término proyectado el segundo semestre del año 2018

Asimismo, se dará continuidad al programa de construcción y conservación de Complejos Fronterizos mandados por el Ministerio del Interior, en que se considera entre otros, la conservación del complejo Los libertadores en la Región de Valparaíso.

También se considera la construcción de edificios consistoriales, tales como los de Tirúa y Cunco, en las Regiones de Bio Bio y Araucanía respectivamente.

- Sector Educación y Cultura

En el sector educación y cultura, se proyecta entre los principales hitos, el término de las obras del liceo e internado C-catorce de Huasco, la escuela básica D-45, Manuel Orella E. de Caldera, escuela básica Futaleufú para enseñanza media, entre otros, proyectos que se enmarcan en uno de los objetivos orientadores de la política educacional, que consiste en lograr una mejor distribución de infraestructura y equipamiento a los establecimientos.

Se están ejecutando obras de teatros regionales, destacando la construcción del Teatro regional del Biobío. Este último en ejecución, con término y entrega a la comunidad programados para el primer semestre de 2018. El inicio de la restauración del Teatro Municipal de Iquique.

Destaca también en este ámbito, con recursos sectoriales, la recuperación del edificio Palacio Pereira para acoger a las instituciones como el nivel central de la Dirección de Bibliotecas y Museos y el Consejo de Monumentos Nacionales.

También destaca, con financiamiento mixto fondo nacional de desarrollo regional y sectorial, el mejoramiento integral casa de máquinas museo nacional ferroviario en Temuco, región de la Araucanía. Recupera el edificio casa de máquinas construido en 1937 y que cuenta con declaratoria de monumento histórico. El edificio alberga 37 máquinas en los andenes existentes.

En la Región de Magallanes destaca la construcción del centro de asistencia docente e investigación de la Universidad de Magallanes, con una inversión proyectada de catorce mil 700 millones de pesos y construido en una superficie de seis mil 542 metros cuadrados. Se proyecta el término de este proyecto para el segundo semestre de 2018. El objetivo de este centro es la investigación y biomasa en Magallanes, el que contemplará un centro docente asistencial, centro de excelencia en biomedicina y centro de investigación en medicina molecular.

- Sector Deportes y Recreación

La Dirección de Arquitectura dentro del convenio marco con el Instituto Nacional de Deportes está desarrollando y apoyando diferentes iniciativas de infraestructura deportiva a nivel nacional

En la Región de Tarapacá como desafíos para el año 2018, es avanzar en las obras para la reposición del Estadio Tierra de Campeones de Iquique con un nuevo aforo de trece mil 800 personas.

También se considera para el segundo semestre de 2018, el término de las obras del Complejo Deportivo Corvallis en Antofagasta, la ampliación del Estadio Fiscal de Talca, la nueva piscina del complejo polideportivo de Puerto Natales en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

- Sector Defensa y Seguridad

En el subsector Carabineros de Chile, la Dirección de Arquitectura actúa como Unidad Técnica de diferentes contratos y tiene como desafío para el año 2018, la entrega de consultorías y obras a lo largo de Chile.

Se trabaja en el diseño con término proyectado el primer semestre de 2018, de la reposición de la escuela de formación de carabineros, grupo Concepción, para posteriormente ser licitada la ejecución de la obra.

En la Región de Antofagasta está en ejecución de obras la subcomisaria Antofagasta, La Portada.

También están en ejecución de obras, la reposición tercera comisaría carabineros La Unión bajo implementación PCSP, ampliación sexta comisaria San Vicente de Tagua Tagua bajo PCSP, la sexta comisaria de Chillan Viejo bajo PCSP, todas proyectadas para terminar durante el año 2018.

Dentro de las obras destacadas se considera la reposición cuartel de investigaciones de Valdivia, iniciada en diciembre de 2017 y proyectado su término para el año 2020.

- Equipamiento Social y Comunitario

En este sector se proyecta el término para el año 2018 de la restauración templo parroquial del Niño Jesús de Villa Alegre, restauración parroquia San Ambrosio de Chanco,

Además se considera el término de la construcción centro de día adulto mayor Talca, centro integral adulto mayor Curacautín, construcción hogar de ancianos Victoria y centro de día adulto mayor, Punta Arenas.

Se considera también como desafío para el año 2018, el término del cuartel de bomberos de Cunco y segunda compañía de Punta Arenas.

- Sector Salud

En el sector salud, la Dirección de Arquitectura suscribió un convenio marco con el Ministerio de Salud para la construcción de diez hospitales que actualmente se encuentran en diferentes etapas de ejecución.

Como desafío en la Región de Tarapacá se trabaja en la etapa de licitación del nuevo hospital para Alto Hospicio, donde se espera iniciar obras el año 2018, con una inversión de más de 57 mil 26 millones en obras civiles para 235 camas hospitalarias.

En la Región de Valparaíso, avanzará en las obras del nuevo Hospital Biprovincial Quillota-Petorca. Este centro de salud, que con una inversión de más de 114 mil millones, aportará más de 282 camas hospitalarias.

Asimismo, se avanzará en la ejecución de las obras del hospital provincial de Curicó. Este nuevo hospital supone una inversión de más de 129 mil millones de pesos aportando 400 camas hospitalarias.



Imagen objetivo del nuevo hospital de Curicó, Región del Maule.

Actualmente se encuentran en proceso de licitación los hospitales de Collipulli y Lonquimay.

- Edificación Patrimonial

En el ámbito de la edificación patrimonial, para el año 2018, la Dirección de Arquitectura tiene programado continuar avanzando en la ejecución de obras y estudios, mediante las siguientes líneas de financiamiento:

a. Glosa presupuestaria Programa Puesta en Valor del Patrimonio, la que ha sido ejecutado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo a través de los Gobiernos Regionales, en la cual la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas ha sido la principal Unidad Técnica. El objetivo principal es proteger y recuperar edificaciones, conjuntos urbanos o sitios declarados Monumentos Nacionales, Inmueble de Conservación Histórica, o que se ubiquen en Zonas de Conservación Histórica de acuerdo a plano regulador o sitios patrimonio mundial de la UNESCO, que generen beneficios socio-económicos que contribuyan al desarrollo de los territorios.

b. Fondos Sectoriales del Ministerio de Obras Públicas.

c. Financiamiento Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

d. Otros fondos tales como: fondos municipales, del Consejo Nacional de la Cultura de las Artes, de DIBAM, de Justicia, etc.

e. Fondos del Programa BID – SUBDERE “Recuperación de Barrios Patrimoniales e Infraestructura Patrimonial” (PRBIPE), operados a través de los municipios

De esta manera, durante el año **2018** se proyecta terminar 18 obras por un monto de más de 44 mil millones de pesos, iniciativas que se emplazan en las regiones de Arica y Parinacota, Atacama,

Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Araucanía, Bío Bío, Los Ríos, Aysén y Metropolitana, las cuales se traducen en el siguiente cuadro:

N°	Región	Nombre iniciativa	Total inversión M\$	Fuente de financiamiento
1	ARICA Y PARINACOTA	RESTAURACIÓN MONUMENTO NACIONAL EX-ADUANA	1.187.182	FNDR
2	ATACAMA	RESTAURACION EDIFICIO LOS PORTALES	1.162.315	FNDR-PPVP
3	COQUIMBO	RESTAURACION CASA DE LAS COMPAÑÍAS, LA SERENA	562.078	FNDR - PPVP
4	VALPARAISO	RESTAURACIÓN ASCENSOR CONCEPCIÓN	1.632.145	FNDR + SECTORIAL
5	VALPARAISO	RESTAURACIÓN ESPIRITU SANTO	1.411.471	FNDR + SECTORIAL
6	VALPARAISO	RESTAURACIÓN ASCENSOR CORDILLERA	1.632.610	FNDR + SECTORIAL
7	O'HIGGINS	RESTAURACIÓN PARROQUIA SAN FRANCISCO DE ASIS	784.497	FNDR
8	O'HIGGINS	RESTAURACIÓN IGLESIA SAN FERNANDO REY	1.366.299	FNDR
9	MAULE	RESTAURACIÓN PARROQUIA SAN AMBROSIO DE CHANCO	2.543.472	FNDR-PPVP
10	MAULE	RESTAURACIÓN TEMPLO PARROQUIAL NIÑO JESÚS DE VILLA ALEGRE	1.380.550	FNDR-PPVP
11	ARAUCANIA	MEJORAMIENTO INTEGRAL CENTRO CULTURAL RENAICO	2.267.773	FNDR
12	ARAUCANIA	MEJORAMIENTO INTEGRAL CASA DE MÁQUINAS	6.229.097	FNDR -MOP-SUBDERE
13	BIOBÍO	RESTAURACIÓN Y HABILITACIÓN EX TEATRO ENACAR LOTA ALTO	2.395.132	SUBDERE
14	LOS RIOS	RESTAURACIÓN Y HABILITACIÓN CASONA EL LLOLLY	1.237.860	FNDR
15	AYSÉN	MEJORAMIENTO MH ISLA DE LOS MUERTOS	787.068	FNDR
16	METROPOLITANA	RESTAURACION PALACIO PEREIRA Y REPOSICION EDIFICIOS CMN Y DIBAM	13.784.000	SECTORIAL
17	METROPOLITANA	RESTAURACIÓN IGLESIA SAN FRANCISCO DEL MONTE	1.494.754	SECTORIAL
18	METROPOLITANA	REPARACIÓN PARCIAL BASILICA DEL SALVADOR	1.667.774	SUBDERE-SECTORIAL
19	METROPOLITANA	RESTAURACION ESTAURACIÓN IGLESIA LA VIÑITA	884.197	SECTORIAL
		TOTAL \$M	44.410.274	

Obras por comenzar el año 2018

Ahora bien, como desafíos para el año **2018**, en cuanto a obras que se encuentran en proceso de pre inversión y/o mandatadas para comenzar su ejecución, se proyectan 33 obras por un monto de más de 68 mil millones de pesos, iniciativas que se emplazan en las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos; Magallanes y Metropolitana, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

N°	Región	Nombre iniciativa	Total inversión M\$	Fuente de financiamiento
1	TARAPACÁ	RESTAURACIÓN Y HABILITACIÓN ARQUITECTONICA TEATRO MUNICIPAL DE IQUIQUE.	6.309.421	FNDR-PPVP
2	TARAPACÁ	HABILITACIÓN CASA DE ADMINISTRACIÓN OFICINA SANTA LAURA	1.560.450	FNDR-PPVP
3	ANTOFAGASTA	RESTAURACION IGLESIA DE CASPANA	246.572	FNDR-PPVP
4	ATACAMA	RESTAURACION CASA MALDINI	1.375.169	FNDR- PPVP
5	COQUIMBO	RESTAURACION CASA DE LAS COMPAÑÍAS, LA SERENA	562.078	FNDR- PPVP
6	VALPARAISO	HABILITACIÓN MUSEO UNIVERSITARIO DEL GRABADO	1.965.215	FNDR
10	VALPARAISO	RESTAURACIÓN ASCENSOR VILLASECA	3.293.881	FNDR + SECTORIAL MOP
11	VALPARAISO	RESTAURACIÓN ASCENSOR ARTILLERIA	2.634.074	SECTORIAL MOP
12	VALPARAISO	RESTAURACIÓN ASCENSOR LARRAIN	1.516.744	SECTORIAL MOP
13	VALPARAISO	RESTAURACIÓN ASCENSOR MONJAS	1.965.215	SECTORIAL MOP
14	VALPARAISO	CONSTRUCCION CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE NEUROCIENCIAS	7.425.985	FNDR + SECTORIAL
15	VALPARAISO	RESTAURACIÓN ASCENSOR MARIPOSA	1.919.648	SECTORIAL MOP
16	VALPARAISO	RESTAURACIÓN ASCENSOR FLORIDA	1.844.378	SECTORIAL MOP
17	VALPARAISO	RESTAURACIÓN IGLESIA Y CONVENTO DE PETORCA	1.482.316	FNDR
18	O'HIGGINS	CONSTRUCCION CAPILLA GAUDI	5.921.058	FNDR-MOP-SUBDERE
19	O'HIGGINS	RESTAURACIÓN PARROQUIA LA MERCED DE CODEGUA	1.789.052	FNDR
20	O'HIGGINS	REPARACIÓN Y NORMALIZACIÓN GOBERNACIÓN DE COLCHAGUA	3.896.056	FNDR
21	MAULE	RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR IGLESIA SAN FRANCISCO DE CURICÓ	2.814.212	FNDR-PPVP
22	MAULE	RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR VILLA CULTURAL HUILQUILEMU	4.670.713	FNDR-PPVP
23	BIOBÍO	RESTAURACIÓN CAPILLA SAN JUAN DE DIOS DE CHILLÁN	2.694.144	FNDR-PPVP
24	BIOBÍO	RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR FUERTE DE SANTA JUANA DE GUADALCAZAR	2.093.991	FNDR-PPVP
25	ARAUCANÍA	RESTAURACIÓN TEATRO DE COLLIPULLI	2.717.765	FNDR- SUBDERE

26	LOS RIOS	RESTAURACIÓN TEATRO GALIA DE LANCO	1.803.084	FNDR
27	LOS RIOS	HABILITACIÓN ESTACIÓN DE COLLILELFU, LOS LAGOS	1.137.507	FNDR
28	LOS LAGOS	CONSERVACIÓN GOBERNACIÓN DE LLANQUIHUE	465.039	FNDR
29	LOS LAGOS	RESTAURACIÓN IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA, CARELMAPU	1.950.000	FNDR-PPVP
30	LOS LAGOS	HABILITACIÓN CASA PAULY	1.508.497	FNDR PPVP
31	MAGALLANES	RESTAURACIÓN Y OBRAS ANEXAS FARO ISLA MAGDALENA	944.598	FNDR-PPVP
32	METROPOLITANA	RESTAURACIÓN IGLESIA Y CLAUSTRO SAN AGUSTÍN	1.356.851	SUBDERE/ SECTORIAL
33	METROPOLITANA	RESTAURACIÓN IGLESIA DE LOICA, SAN PEDRO	600.000	FNDR
		TOTAL \$M	68.915.216	

En la región de Tarapacá, específicamente en la su capital regional, se espera comenzar las obras para la restauración del Teatro Municipal de Iquique, proyectando una inversión de más de seis mil millones de pesos beneficiando directamente a 273 mil personas. El teatro perteneciente a la Ilustre Municipalidad de Iquique, es un edificio patrimonial existente que cuenta con una sala principal con capacidad para 784 espectadores, foyer, salones, espacios anexos y de servicio.



Teatro de Iquique.

También en la región de Tarapacá, se dará inicio a las obras de restauración de la Casa de Administración, ubicada en el Sitio patrimonio Mundial Oficina Salitrera Santa Laura. El propósito de este proyecto es la puesta en valor del inmueble patrimonial a través de la restauración y habilitación del edificio, considerando la incorporación de materiales y técnicas contemporáneas en complemento con los sistemas constructivos y materiales utilizados originalmente, recuperando la imagen e impronta histórica y patrimonial que contiene esta edificación, y otorgándole un nuevo uso como Centro de Interpretación de la Industria del Yodo.



Casa de Administración Oficina Salitrera de Santa Laura

En la Región de Atacama, comenzaran las obras de Restauración de la Casa Maldini-Tornini, a partir del proyecto aprobado por el CMN, las cuales contemplan la recuperación y consolidación de sus muros, manteniendo el sistema constructivo original de tabiquería de madera y estuco de barro, además de la restauración de gran parte de las terminaciones existentes y el rediseño de los espacios exteriores en concordancia con el carácter público del inmueble apuntando a una puesta en valor monumento.

La superficie a restaurar es de 430 metros cuadrados, considerando la habilitación de los recintos para su uso como “Centro de Extensión” de la Universidad de Atacama.



Casa Maldini, comuna de Copiapó.



En la región de Coquimbo, comenzarán este año las obras de restauración, consolidación y refuerzo estructural de la Casa de las Compañías, inmueble de dos pisos destinado originalmente a bodegas agrícolas, una parte del cual arrendara la poetisa Gabriela Mistral. El proyecto incluye el trabajo gráfico en fachadas e interiores que rememoran el papel mural remanente en las habitaciones que ocupara Gabriela Mistral de la casa de las Compañías.



Casa de las Compañías, comuna de La Serena.

En la región de Valparaíso en el año el 2017 se iniciarán la restauración de seis ascensores: Artillería, Larráin, Villaseca, Monjas, Mariposa y Florida que permitirá poner en uso los ascensores en abandono y revitalizar estos verdaderos ordenadores urbanos propios del cerro y plan.

Estas intervenciones tienen como objetivo la recuperación por medio de una intervención patrimonial contemporánea, respetando los valores reconocidos a nivel nacional e internacional, e incorporando al diseño sistemas de seguridad y accesibilidad acordes a la normativa vigente con la finalidad de recuperar el funcionamiento de cada uno de ellos, e incluirlos al sistema de transporte integrado actualmente en implementación para la ciudad de Valparaíso.



Ascensores Larráin y Villaseca, comuna de Valparaíso.

Además, en la misma región se iniciará las obras del proyecto Construcción Centro Interdisciplinario de Neurociencias que consiste en la construcción de un centro de investigación interdisciplinario en el área de la neurociencia, construcción ubicada en el edificio Santiago Severin, cercana la Iglesia La Matriz, donde actualmente solo se preservan las fachadas del edificio; la habilitación del Museo Universitario del Grabado que es la recuperación de una casona del siglo diecinueve, de propiedad de la Universidad de Playa Ancha, ubicada en el Sitio de Patrimonio Mundial Área Histórica de la Ciudad de Valparaíso, con el fin de instalar un museo del grabado y centro avanzado de documentación patrimonial de la memoria visual

chilena; y finalmente la restauración Iglesia y Convento de Petorca, que contempla obras de restauración y de consolidación estructural de los edificios existentes y la construcción de una nueva sala de culto. También contempla obras de conservación y puesta en valor del patrimonio mueble que contiene el inmueble (altares, imágenes, lienzos, decoraciones y otros elementos).



Fachada Edificio Santiago Severin.



Iglesia de Petorca.

En la región de O'Higgins este 2018 se tiene programado reiniciar las obras del Centro Cultural y Espiritual Gaudí en Rancagua cuyo icono arquitectónico es una capilla del arquitecto Antoni Gaudí, única obra diseñada por él fuera de España. Pretende ser un lugar de encuentro turístico, cultural y espiritual ecuménico, de impacto local y mundial. El proyecto consiste en una capilla de nueve por nueve metros. y 29 metros. de altura en el que se contempla la construcción de un coro. Asimismo, se considera un trabajo paisajístico con la construcción de dos plazas. Bajo la "plaza del agua" se construirá una sala de uso múltiple, una sala de exposición permanente dedicada a la obra de Gaudí, servicios higiénicos, una bodega, asesores y escalas.



Maqueta y corte del Centro Cultural y Espiritual Gaudí Maqueta y corte del Centro Cultural y Espiritual Gaudí.

En la región del Maule se iniciarán dos obras. Comenzarán las obras de restauración de la Iglesia San Francisco de Curicó, la cual quedó dañada y sin uso desde el terremoto del año 1985, sin embargo, a partir del año 2010 este templo sufrió un colapso de su torre, destruyéndose ésta y parte de la nave central, así como varios recintos del conjunto parroquial. El proyecto implica reconstruir las áreas perdidas, consolidar estructuralmente el conjunto, normalizar sus instalaciones e incorporar un modelo de gestión que permita su sustentabilidad.



Iglesia San Francisco de Curicó. Años 2007 y 2010.

Y también comenzarán las obras de restauración y puesta en valor Villa Cultural Huilquilemu. Tras el terremoto ocurrido el 27 de febrero de 2010, la Villa sufrió daños de consideración. Para hacerla operativa nuevamente se requirió elaborar proyecto integral de restauración y puesta en valor, que contempla obras de paisajismo, museografía, restauración de bienes muebles, acústica e iluminación.

En la región de La Araucanía, se dará inicio a las obras de restauración del Teatro de Collipulli. El proyecto de intervención patrimonial está orientado a restaurar el inmueble rescatando sus valores arquitectónicos e históricos, mediante el mejoramiento de sus condiciones estructurales y funcionales, y la incorporación de nuevos programas que aseguren su sustentabilidad, como es el caso de la cafetería y su terraza asociada. Involucra a su vez, la generación de un nuevo acceso lateral, y el mejoramiento de la plaza que antecede a este nuevo acceso, para ser usada en diversas actividades públicas.



Teatro de Collipulli.

En la región del Biobío, comenzarán este año las obras de restauración de la Capilla San Juan de Dios de Chillán. El terremoto del 27 de febrero de 2010, produjo severos daños estructurales a la Capilla, dejándola

en condición de inhabitable, obligando a trasladar todas las actividades religiosas a un galpón contiguo. El proyecto considera la consolidación estructural del inmueble, la restauración de elementos de valor como molduras de cielo y pinturas interiores de muros laterales, la reposición de los revestimientos perdidos en base a la materialidad original y la incorporación de un sistema de drenaje perimetral. Involucra a su vez la incorporación de nuevos edificios, que aportan a la funcionalidad y a reconstituir la espacialidad del conjunto, que antiguamente se estructuraba en base a patios interiores.



Capilla San Juan de Dios, Chillán.

En la región de Los Ríos comenzarán las obras de la Habilitación casona El Llolly de Paillaco que consiste en la reconstrucción de la edificación, según sus características originales, sobre un zócalo que aumenta su profundidad en 1,17 metros de altura. De esta manera será posible hacer habitable el sótano y brindar mayor estabilidad estructural al inmueble, según exigencias normativas actuales. Además se incorpora un nuevo volumen que contendrá un auditorio, que reemplaza una ampliación existente, la cual fue utilizada como escuela pública y no corresponde al proyecto original de la casa.



Casona El LLolly de Paillaco, comuna de Paillaco.

Otra obra que se iniciará el 2018, es la restauración y puesta en valor del teatro Galia de Lanco, que consiste en la restauración, rehabilitación y ampliación del Teatro. Lo que se persigue es habilitar el inmueble en su condición primitiva, incorporando además equipamiento teatral adecuado y alcanzando una capacidad de 278 espectadores. Se habilitará un paseo peatonal, en un costado del inmueble, enfrentando la fachada sur, conectando las calles perpendiculares y la plaza.



Teatro Galia, comuna de Lanco.

Otra obra que se espera iniciar en la región de los Ríos es la Habilitación Estación Collilleufu.

En la Región de Los Lagos, comenzará la etapa de ejecución de las obras de restauración de la Iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria de Carelmapu, comuna de Maullín, que busca prevenir el riesgo de pérdida material y de los valores intangibles asociados al inmueble y poner en valor el Monumento Nacional, exponente continental de la escuela de carpintería chilota. La intervención considera fundaciones, estructura de piso, pavimentos, columnatas, tabiquería estructural, estructura cubierta, torre, cubierta, puertas y ventanas, cielos, ornamentación, bienes muebles e imagería, instalaciones, monitoreo arqueológico, espacio público y paisajismo.



Iglesia Nuestra Señora de la Candelaria de Carelmapu. Corte longitudinal y vista general.

La segunda ejecución de obras es la Conservación de la Gobernación de Llanquihue, inmueble de Conservación Histórica construido el año 1960, donde las obras consisten en la reparación y reposición de la cubierta, reposición de ventanas y reparación e impermeabilización de estucos exteriores y la intervención de los espacios públicos interiores considerando pavimentos, escaleras, cielos y puertas acceso.



Gobernación de Llanquihue. Fachada exterior.

Finalmente, en la Región de Los Lagos se ha programado que comience durante el año 2018, la Restauración de la Casa Pauly de Puerto Montt, para albergar un Centro de Interpretación. Considera restauración de fachadas, consolidación estructural de la estructura de madera original mediante la incorporación de refuerzos puntuales, salvo aquellas con mayores daños, que serán reemplazadas, incorporación de nuevos elementos para el reforzamiento general y reintegración de piezas faltantes. A su vez, se incorporarán soluciones constructivas que aseguren confort ambiental interior, se realizarán intervenciones específicas para mejorar la distribución programática, y se construirán nuevos volúmenes en el terreno para complementar el programa requerido y conectar el proyecto con el entorno urbano.



Casa Pauly, Puerto Montt.

En la región de Magallanes se iniciarán las obras de la restauración y obras anexas del Faro Isla Magdalena, construcción más emblemática de la Isla. Fue construido en el año 1901, siendo iluminado el 15 de abril de 1902. La construcción consta de una torre cilíndrica de concreto blanca de 318 metros cuadrados, con cimientos de piedra y muros de concreto, con franja horizontal roja, adosada a una casa de color blanco.



Faro Isla Magdalena, Punta Arenas.

Desafíos en Arte Público para el año 2018

El desafío principal es lograr la realización de las convocatorias y el término de las obras en ejecución programadas para el año 2017, cumpliendo de esta manera las metas propuestas.

Respecto a las Convocatorias, se espera realizar el lanzamiento de las convocatorias para la Ruta Concepción–Cabrero (cinco concursos) e implementar los convenios para la incorporación de arte en proyectos de arquitectura hospitalaria, en los Hospitales de La Florida y de Maipú.

En relación al término de Obras en ejecución, se espera finalizar las obras “Soporte para las Campanas Iglesia de La Compañía” en Santiago, “Es Telar” en el Teatro Regional del Biobío, Concepción;

“Copy Paste” y “Alicanto” en la Ruta La Serena - Vallenar y las obras “Cuerpos Sutiles del Desierto”, “Te Devuelvo las Salitreras” y “Añañucas” en la región de Antofagasta.

Con el objeto de fortalecer y reposicionar el programa de incorporación de arte en la infraestructura pública, en consideración a que forma parte de los objetivos estratégicos de la Dirección de Arquitectura, que establece “proveer servicios de edificación pública con calidad, poner en valor el patrimonio arquitectónico e incorporar arte en la infraestructura y espacio público”, se ha diseñado un Plan Bianual de Obras y Artes 2018 – 2019, que considera tres objetivos principales: 1. Incorporación de Arte en Edificios y Espacios Públicos, dando relevancia a la participación regional en la gestión de arte e incorporación de otras prácticas de arte público, 2. Mejora Continua de la Gestión de arte público y 3. Puesta en Valor del arte público.

Otro de los desafíos permanentes tiene relación con la difusión del quehacer del Departamento de Obras y Artes de la Dirección de Arquitectura y de la Comisión Nemesio Antúnez –como inauguraciones, hitos en región, página web y encuentros de arte público que permitirán continuar con la generación de debate respecto de la calidad de la gestión y de las obras de arte de este programa.

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2017
- Anexo 9. Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración
- Anexo 10: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2017
- Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional
- Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2017.
- Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION DE ARQUITECTURA	CAPÍTULO	02

Ley orgánica o Decreto que la rige
D.F.L. M.O.P. N°850/1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica N°15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, que establece las atribuciones de la Dirección de Arquitectura.

Misión Institucional
En el ámbito de las políticas de estado, provee y conserva edificación pública y obras de arte, restaura y promueve la protección del patrimonio arquitectónico de la nación, contribuyendo a la equidad en el desarrollo social, cultural y calidad de vida de las personas, a través de acciones realizadas por el MOP o por mandato de otras instituciones.

Objetivos Estratégicos del Ministerio	
Número	Descripción
1	Lograr proveer y gestionar obras y servicios de infraestructura y de regulación de los recursos hídricos, que contribuyan al desarrollo económico, social, cultural, sustentable y equitativo.
2	Contribuir a alcanzar las estrategias de desarrollo nacional y regional.
3	Lograr gestionar los procesos de planificación, ejecución, explotación y evaluación de la Infraestructura con eficiencia, probidad, excelencia, transparencia y cercanía con la ciudadanía.
4	Incorporar en el proceso de desarrollo de la infraestructura y en el manejo del agua, la visión de la ciudadanía y de los actores públicos y privados.

Objetivos Estratégicos institucionales			
Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Contribuir al desarrollo humano, social y cultural, de comunidades y ciudades, mejorando la calidad de vida de las personas y la equidad a través de la provisión de servicios de Edificación Pública, el Arte y la puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico y Urbano.	1, 2, 4	1,2,3
2	Contribuir al resguardo medioambiental para el beneficio de las personas a través de la provisión de servicios de Edificación Pública, el Arte y la puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico y Urbano que cumplan con las políticas y normativas medioambientales.	1, 2	1,2,3
3	Lograr estándares de eficiencia en el uso de los recursos para la provisión de servicios con equidad de Edificación Pública, el Arte y la puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico y Urbano, mediante la generación e implementación de instrumentos, instructivos, procedimientos y estándares de Edificación Pública.	1, 2, 3	1,2,3

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)					
	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Servicios de Edificación Pública.	Edificación Pública, corresponden a los edificios que construye el Sector Público y los programas y/o planes que se realizan para satisfacer las necesidades de la Infraestructura de los diferentes Sectores en que se organiza el Estado (tales como Sector Educación, Salud, Justicia, Gobierno Interior, Defensa y Seguridad, Cultura y Patrimonio Arquitectónico entre otros).	1, 3, 4, 5.	Si	Si
2	Obras de Arte asociadas a la infraestructura pública.	Incorporar Obras de Arte en el ámbito de la plástica (proceso de gestión, convocatoria y ejecución de obras), a la edificación pública y obras de infraestructura, con el objeto de favorecer el ejercicio, práctica y difusión de las artes y del patrimonio cultural de la Nación, (Ley 17.236).	1, 2, 3, 4, 5, 6.	No	Si
3	Servicios de Edificación Pública Patrimonial.	El Servicio de Edificación Pública Patrimonial, está orientado a cautelar y conservar el patrimonio cultural arquitectónico de valor excepcional del Estado en beneficio de la memoria histórica de la Nación y del desarrollo de las comunidades. La Dirección de Arquitectura como ente técnico tiene la misión de proteger, gestionar y poner en valor el patrimonio arquitectónico de inmuebles de propiedad estatal o privada sin fines de lucro, estando o no protegidos legalmente mediante la ley de 17.288 de Monumentos Nacionales o el Art. N° 60 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.	1, 2, 5, 6.	Si	No

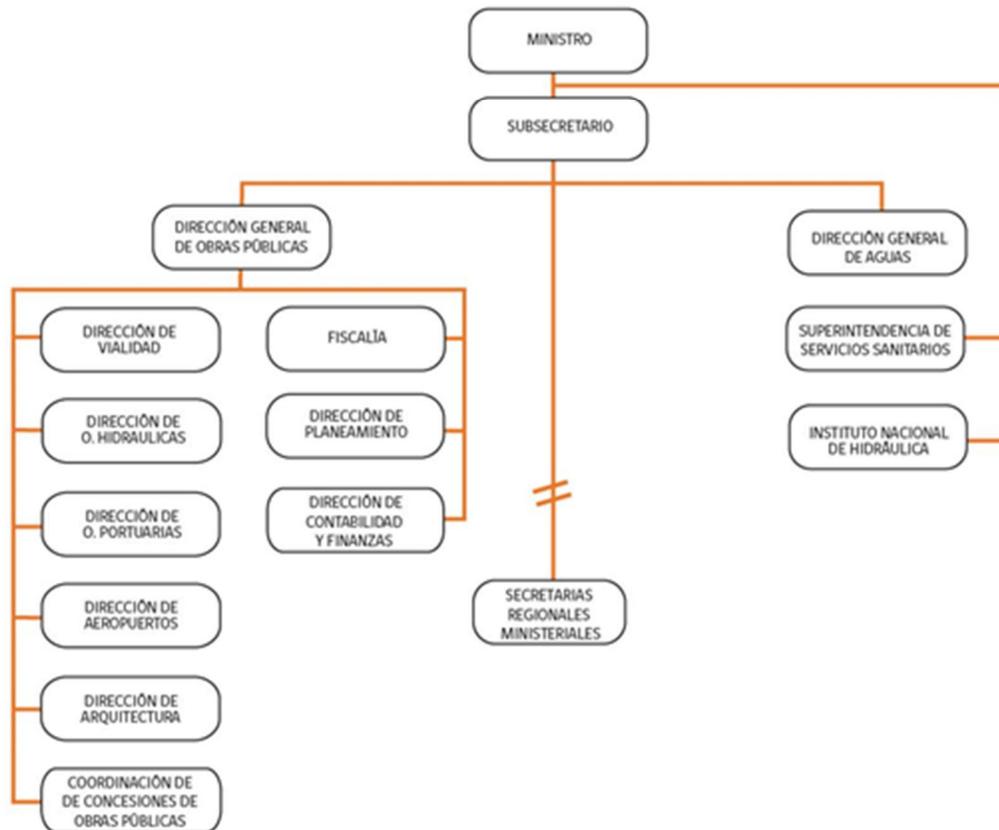
	Cientes	Cuantificación
1	Organismos y Empresas del Estado (Municipios, Gobiernos Regionales, Ministerios, Universidades del consejo de Rectores, Consejo de Monumentos Nacionales, Comisión Nemesio Antúnez)	60
2	Comunidades organizadas	10
3	Usuarios y usuarias de la Infraestructura de Edificación Públicas, que utilizan obras tales como Internados, Liceos, Escuelas, Estadios, Recintos Policiales, Oficina del Registro Civil, Médico Legal, Hospitales, Recintos del SENAME y Cárceles, Edificios Patrimoniales y de uso Cultural, entre otros.	15000000
4	Ciudadanía beneficiada por los efectos de la construcción de la infraestructura de edificación pública tales como las que se ejecutan en los Sectores de; Educación, Justicia, Salud, Deportes y Recreación, y el Sector Patrimonial y Cultural, entre otros.	15000000
5	Servicios MOP	13
6	Organismos Internacionales	1

	Producto Estratégico	Presupuesto 2016	
		(Miles de \$)	%
1	Servicios de Edificación Pública.	11.432.872	54,00%
2	Obras de Arte asociadas a la infraestructura pública.	5.700	0,03%
3	Servicios de Edificación Pública Patrimonial.	9.803.272	45,97%

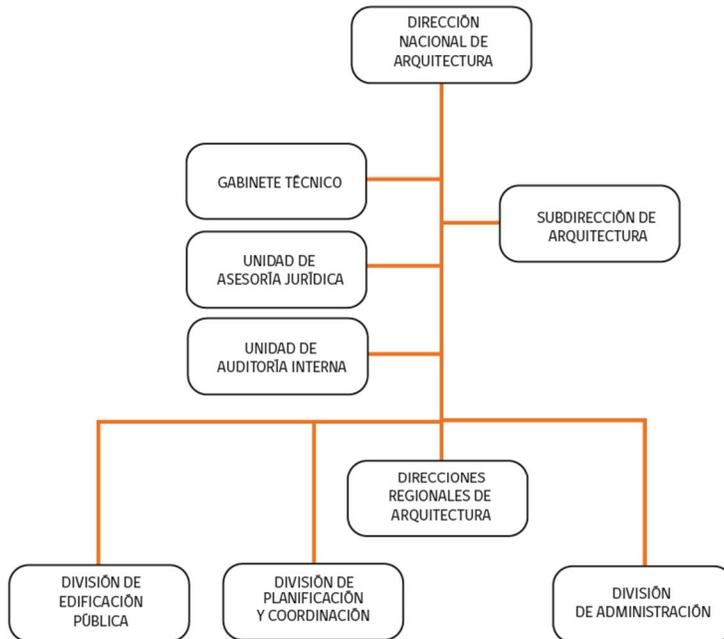
b) Organigrama y ubicación en la estructura del Ministerio



Ministerio de Obras Públicas



Dirección de Arquitectura



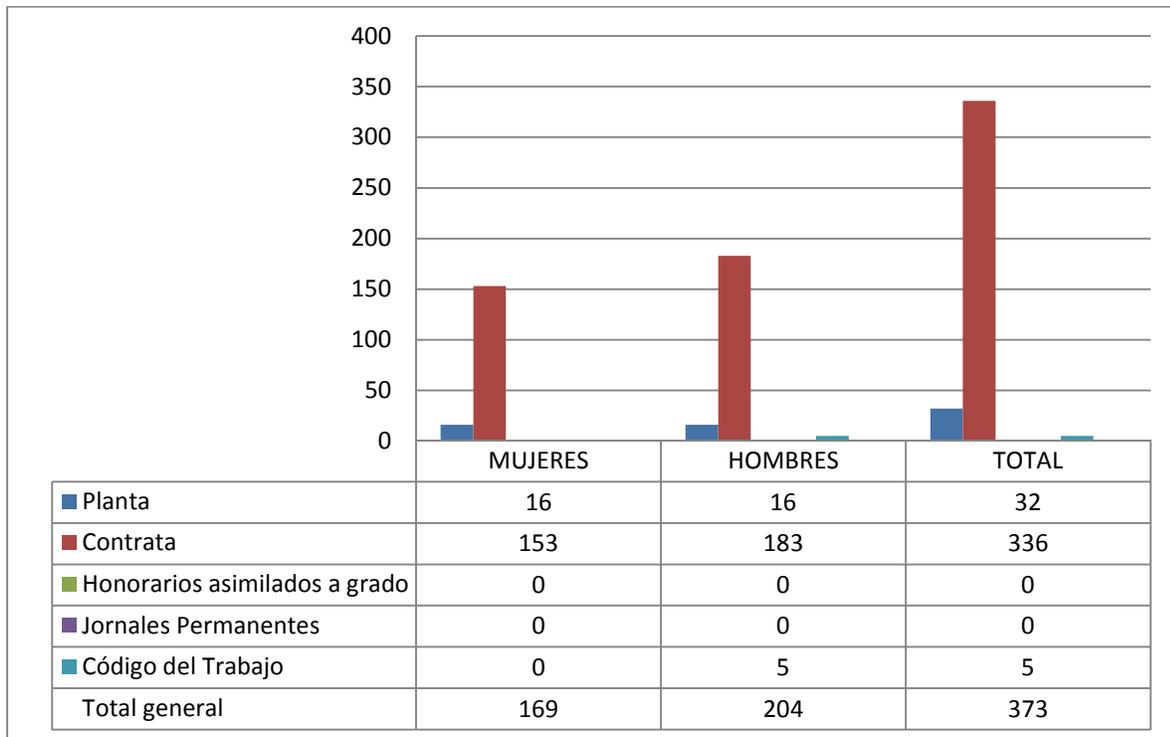
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora Nacional de Arquitectura	Claudia Silva Paredes
Subdirector de Arquitectura	Ricardo Carvajal González
División de Edificación Pública	Eliseo Rodrigo Huencho Morales
División de Planificación y Coordinación	Martin Urrutia Urrejola
División de Administración	Alex Acevedo Herrera
Director Regional Tarapacá	Vladimir Urias Guzmán
Director Regional Antofagasta	Joel Becerra Fuentes
Director Regional Atacama	Juan Antonio Cortés Olivares
Director Regional Coquimbo	Patricio Orlando Rubio Aguirre
Director Regional Valparaíso	Cindy Delano Mansilla
Director Regional de O'Higgins	Roberto Soto Cisternas
Director Regional del Maule	Gustavo de la Fuente Jimenez
Director Regional del Bío Bío	Julián Rodrigo Corbett Cifuentes
Director Regional de la Araucanía	Raul Francisco Ortiz Reyes
Director Regional de los Lagos	Carolina Noelia Mellado Cruces
Director Regional de Aysén	Rodrigo Andrés Planella Mujica
Director Regional de Magallanes y Antártica Chilena	Jorge Eduardo Cortés Pereira
Director Regional Metropolitano	Gonzalo Riquelme Alvaro
Director Regional de los Ríos	Juan Pablo Muñoz Pasmíño
Directora Regional de Arica y Parinacota	María Cecilia Vásquez Sierralta

Anexo 2: Recursos Humanos

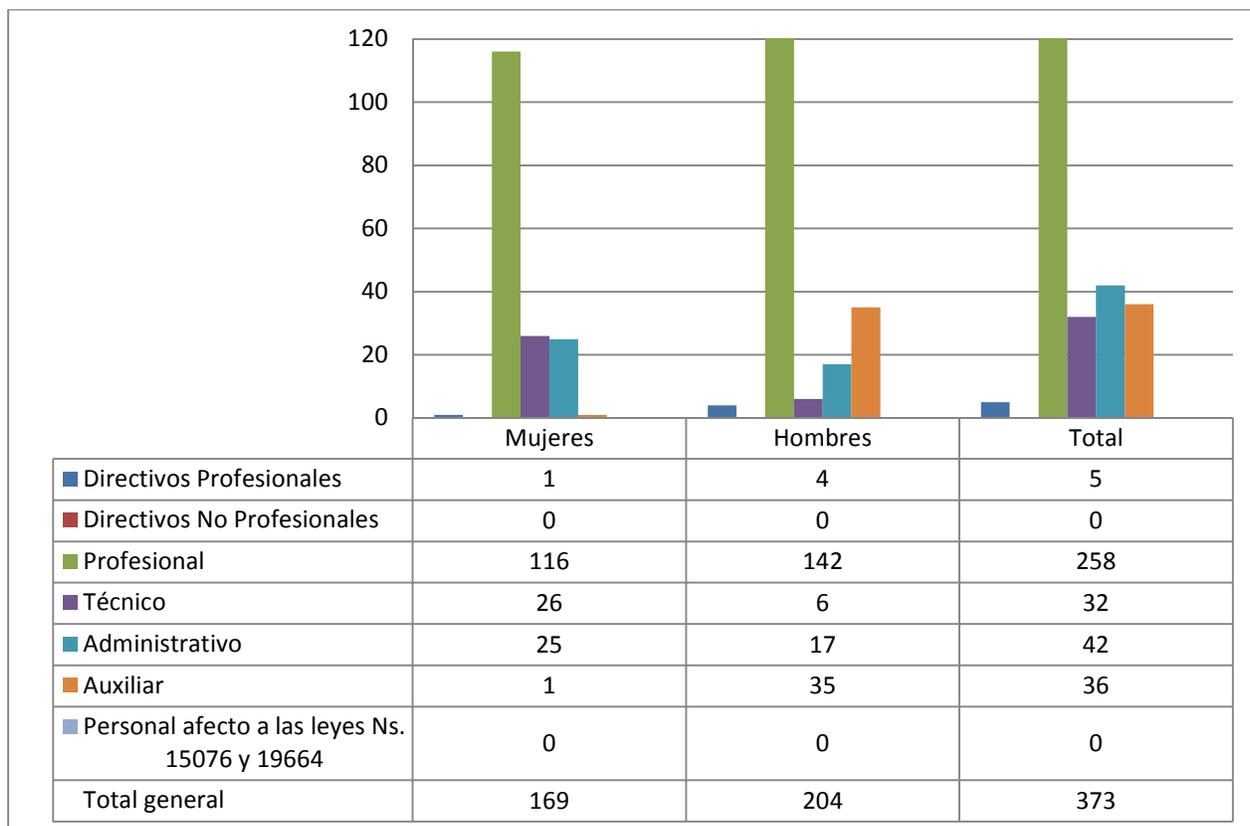
a) Dotación de Personal

- Dotación efectiva año 2017 por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

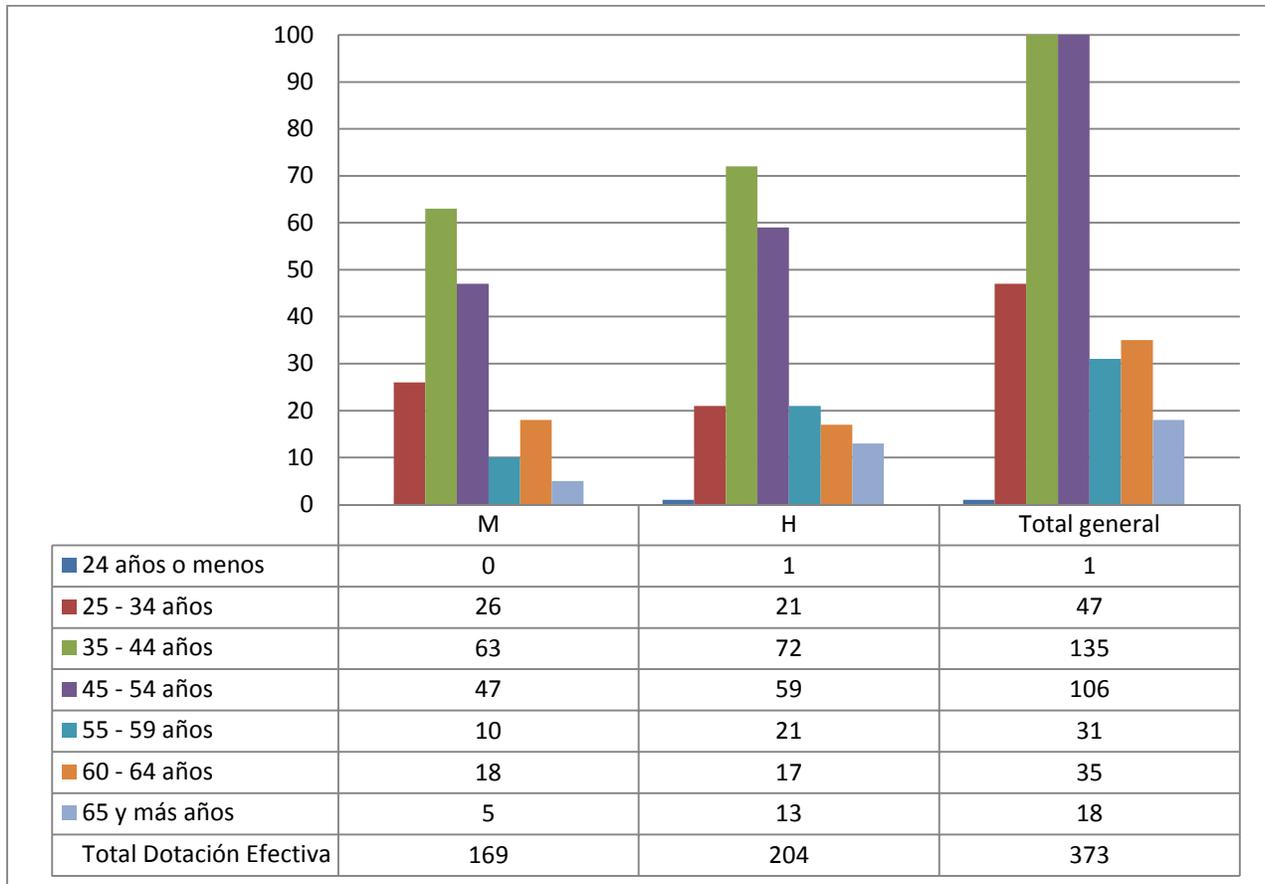


Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes N°15.076 y N°19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2016. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

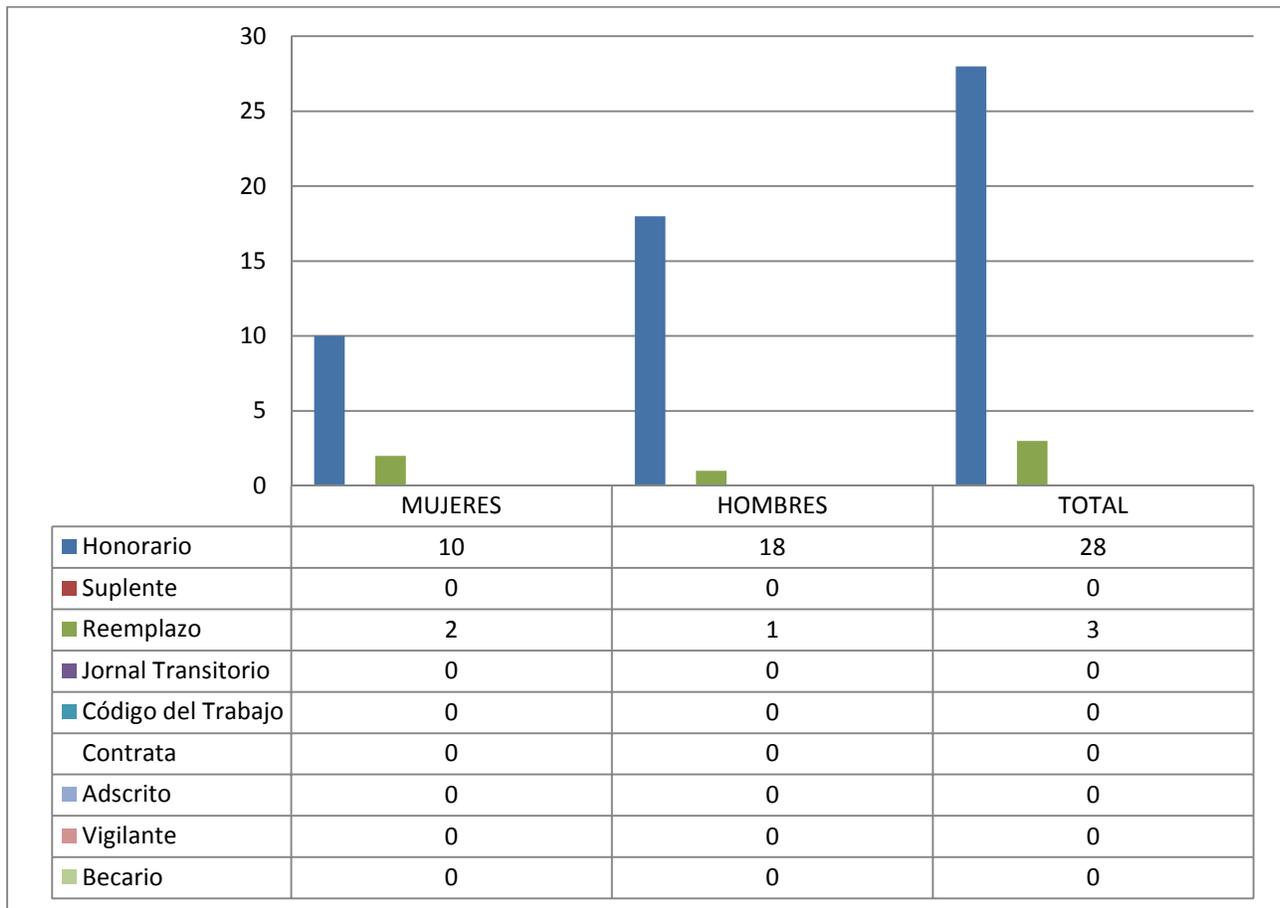
- Dotación Efectiva año 2017 por Estamento (mujeres y hombres)



- Dotación Efectiva año 2017 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

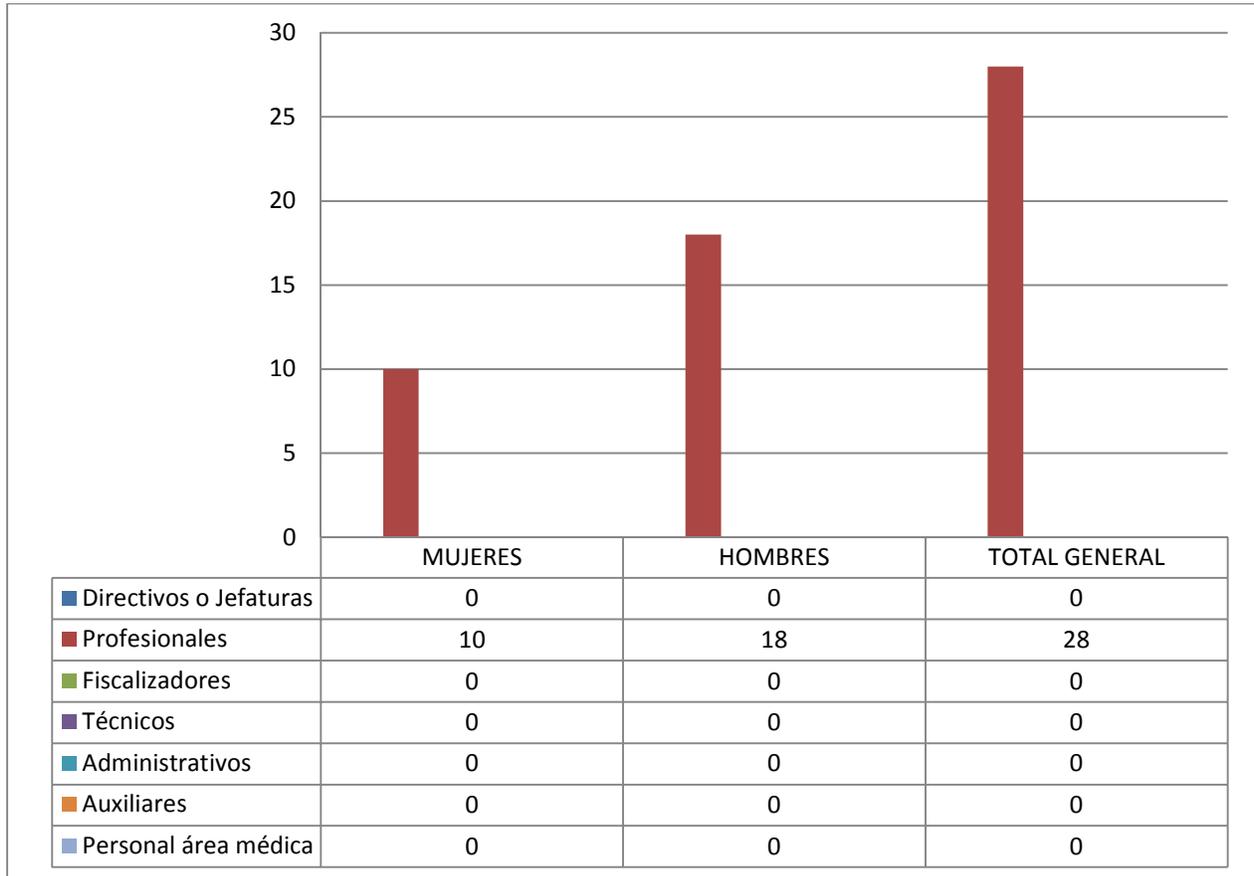


b) Personal fuera de dotación año 2017, por tipo de contrato (mujeres y hombres)

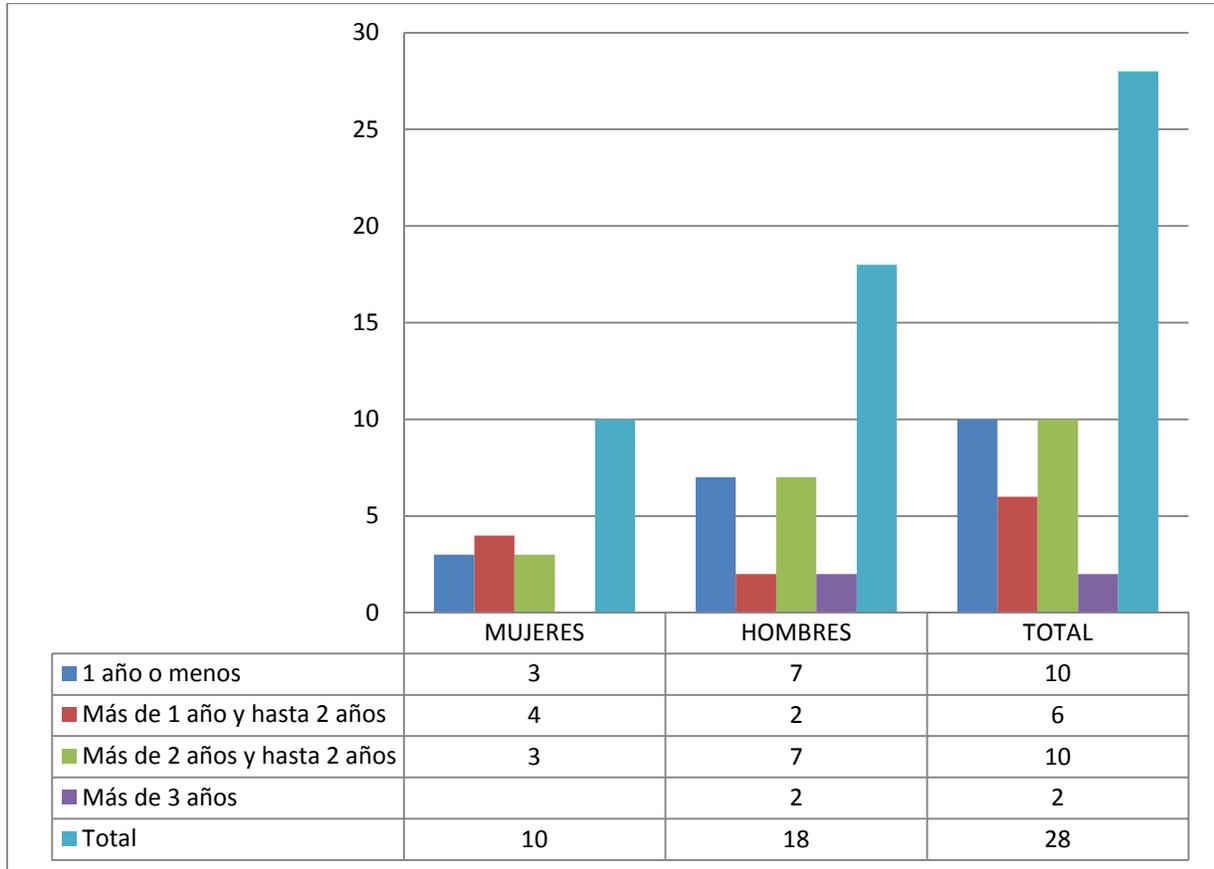


Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2016.

- Personal a honorarios año 2017 según función desempeñada (mujeres y hombres)



- Personal a honorarios año 2017 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados[1]		Avance[2]	Notas
		2016	2017	21	
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección[3]	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	57.14	78.9	138.1	Ascendente
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	100	100	100	Ascendente
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	6.036	7.77	77.7	Descendente
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.0	0.0	0.0	Ascendente
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.262	0.54	0.0	Neutro
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0.524	2.14	408.4	Ascendente
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	3.41	3.49	97.7	Descendente
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	2.09	1.61	129.8	Descendente
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios ingresados año } t / N^{\circ} \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	132.55	65.52		Descendente

1 La información corresponde al período Enero 2017 - Diciembre 2017 y Enero 2016 - Diciembre 2016, según corresponda.

2 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

3 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados[1]		Avance[2] Notas	
		2016	2017		
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(N^{\circ} \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (N^{\circ} \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0.0	5.4	0.0	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	7.34	7.14	97.3	Ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	87.13	86.86	99.7	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\sum (N^{\circ} \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año t} * N^{\circ} \text{ participantes en act. de capacitación año t}) / N^{\circ} \text{ de participantes capacitados año t}$	690	1059	153	Ascendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia[4]	$(N^{\circ} \text{ de actividades capacitación de con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / N^{\circ} \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	3.658	2.597	71	Ascendente
4.4 Porcentaje de becas[5] otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$N^{\circ} \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0.0	0.0	0.0	Ascendente
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas,					
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(N^{\circ} \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0.9645	XX	--	Descendente
• Licencias médicas de otro tipo[6]	$(N^{\circ} \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0.1078	XX	--	Descendente
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(N^{\circ} \text{ de días de permisos sin sueldo año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0.028	XX	--	Descendente

4 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados[1]		Avance[2]	Notas
		2016	2017		
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	4	XX	--	Descendente
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t/ Total funcionarios evaluados en el proceso año t	98.6	99.15	100.6	Ascendente
	N° de funcionarios en lista 2 año t/ Total funcionarios evaluados en el proceso año t	1.4	0.85	164.7	Descendente
	N° de funcionarios en lista 3 año t/ Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0.0	0.0	0.0	Descendente
	N° de funcionarios en lista 4 año t/ Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0.0	0.0	0.0	Descendente
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño[7] implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI SI		
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas[8] formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI		
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	(N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	43.75	5.26	831	Descendente

5 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

6 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados[1]		Avance[2]	Notas
		2016	2017		
9.2 Efectividad proceso regularización	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	35	6.25	17.9	Ascendente
9.3 Índice honorarios regularizables	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	375	112.5	333	Descendente
[1] La información corresponde al período Enero 2017 - Diciembre 2017 y Enero 2016 - Diciembre 2016, según corresponda.					
[2] El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.					
[3] Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.					
[4] Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.					
No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.					
[5] Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.					
[6] No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.					
[7] Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.					
[8] Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.					

7 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

8 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2016 – 2017			
Denominación	Monto Año 2016	Monto Año 2017	Notas
	M\$	M\$	
INGRESOS	27.586.518	32.136.585	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33.826	102.495	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	23.806	23.786	
INGRESOS DE OPERACION	1.587	960	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	616.755	216.377	
APORTE FISCAL	26.852.500	31.752.553	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14.459	5.630	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	43.585	34.785	
GASTOS	28.125.610	34.309.631	
GASTOS EN PERSONAL	9.994.821	10.378.856	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	695.780	699.581	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	52.917	370.222	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	98.066	97.796	
INICIATIVAS DE INVERSION	16.443.181	21.967.394	
SERVICIO DE LA DEUDA	840.844	795.782	
RESULTADO	-539.092	-2.173.046	

b) Comportamiento Presupuestario año 2017

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2017								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial[1] (M\$)	Presupuesto Final[2] (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencial[3] (M\$)	Notas[4]
			INGRESOS	38.553.325	33.835.633	33.948.349	-112.716	
5			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	102.495	102.495	0	
	1		Del Sector Privado	0	37.772	37.772	37.772	
		3	Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro	0	37.772	37.772	0	
	2			0	64.723	64.723	0	
		4	Subsecretaría de Desarrollo Regional	0	64.723	64.723	0	
6			RENTAS DE LA PROPIEDAD	24.308	24.308	23.786	522	
7			INGRESOS DE OPERACIÓN	2.577	2.577	960	1.617	
8			OTROS INGRESOS CORRIENTES	77.250	185.136	216.377	-31.241	
	1		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	77.250	185.136	185.136	0	
	2		Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	18.679	-18.679	
	99		Otros	0	0	12.561	-12.561	
9			APORTE FISCAL	38.435.983	31.713.149	31.752.553	-39.404	
	1		Libre	38.435.983	31.713.149	31.752.553	-39.404	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.207	3.114	5.630	-2.516	
	3		Vehículos	3.207	3.207	5.400	-2.193	
	4		Mobiliario y Otros	0	0	171	0	
	5		Máquinas y Equipos	0	0	0	0	
	6		Equipos Informáticos	0	0	60	-60	
	99		Otros Activos no Financieros	0	0	0	0	
12			RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	0	0	34.788	-34.788	
	10		Ingresos por Percibir	0	0	34.788	-34.788	
13	2		Transferencias para Gasto de Capital	0	76.602	76.602	0	
15			Saldo Inicial de Caja	10.000	1.728.252	1.735.159	-6.907	
			GASTOS	38.553.325	33.834.595	33.302.363	532.232	
21			GASTOS EN PERSONAL	9.506.458	10.157.166	10.149.223	7.943	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	628.421	684.638	684.555	83	

23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	362.314	330.837	31.477	
	1		Prestaciones Previsionales	0	293.066	293.066	0	
	3		Prestaciones Sociales del Empleador	0	69.248	37.772	31.477	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		154.746	154.745		
	1		Devoluciones	0	154.746	154.745	1	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	123.692	95.707	95.607	100	
	3		Vehículos	14.420	14.420	14.420	0	
	4		Mobiliario y Otros	4.882	4.882	4.879	3	
	5		Máquinas y Equipos	37.080	1.080	1.076	4	
	6		Equipos Informáticos	23.838	26.898	26.893	5	
	7		Programas Informáticos	43.472	48.427	48.339	88	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	28.283.754	21.498.175	21.241.805	256.370	
	1		Estudios Básicos	0	27.425	27.425	0	
	2		Proyectos	28.283.754	21.470.750	21.214.380	256.370	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	778.784	645.591	133.193	
	7		Deuda Flotante	1.000	778.784	645.591	133.193	
35			Saldo Final de Caja	10.000	103.065	0	103.065	
			RESULTADO		1.038	645.986	-644.948	

[1] Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

[2] Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014

[3] Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

[4] En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.0

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4								
Indicadores de Gestión Financiera								
Nombre Indicador	Formula Indicador}	Unidad de Medida	Efectivo* ¹⁸			Avance* ¹⁹		Nota
			2015	2016	2017	2017/2016	Notas	
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley Inicial / (AF Ley Vigente- Políticas Presidenciales* ²⁰)	%	166%	136%	121%	89,3%		Deterioro en la Gestión
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	IP Ley Inicial / IP Devengados	%	10%	7%	28%	414,0%		Mejora Gestión
	IP Percibidos / IP Devengados	%	73%	84%	72%	85,7%		Deterioro en la Gestión
	IP Percibidos / IP Ley Inicial	%	721%	1267%	262%	20,7%		Deterioro en la Gestión
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	DF / Saldo Final de Caja devengados) / (Saldo Final de Caja + Ingresos Devengados no Percibidos)	%	125%	72%	482%	672,0%		Mejora Gestión
		%	105%	64%	402%	626,7%		Mejora Gestión
<p>18 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2017. Los factores de actualización de las cifras de los años 2015 y 2016 son 1,03782 y el 19 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.</p> <p>20 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.</p> <p>En la columna Notas se puede incorporar comentarios del Servicio atinentes al cambio en el indicador.</p>								

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2017				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		1.735.159.196	-1.190.483.434	544.675.762
Carteras Netas		0	-2.519.398.297	2.519.398.297
115	Deudores Presupuestarios	0	108.484.505	-108.484.505
215	Acreedores Presupuestarios	0	-2.627.882.802	2.627.882.802
Disponibilidad Neta				0
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	6.619.110.195	3.460.770.781	10.079.880.976
Extrapresupuestario neto				0
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	9.548.224	-3.727.912	5.820.312
119	Trasposos Interdependencias	0	-27.764.468.978	27.764.468.978
214	Depósitos a Terceros	-4.841.919.348	-2.108.526.002	-6.950.445.350
216	Ajustes a Disponibilidades	-55.217.907	-19.318.121	-74.536.028
219	Trasposos Interdependencias	0	-27.764.468.978	27.764.468.978

[1] Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

Control Presupuestario - Consultas - Fuente y Uso de Fondos

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2016				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones

f) Transferencias¹

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto	Presupuesto	Gasto	Diferencia[3]	Notas
	Inicial 2017[1]	Final 2017[2]	Devengado		
	(M\$)	(M\$)	(M\$)		
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal	9.506.458	10.157.166	28.426	10.128.740	
Bienes y Servicios de Consumo	628.421	684.638	36.890	647.748	
Inversión Real	28.283.754	21.498.175	2.274.537	19.223.638	
Otros	0	0	0	0	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros[4]					

TOTAL TRANSFERENCIAS

[1] Corresponde al aprobado en el Congreso 2017.

[2] Corresponde al vigente al 31.12.2017

[3] Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

[4] Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

¹ Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

g) Inversiones²

Cuadro 8 Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³	Ejecución Acumulada al año 2016 ⁴	% Avance al Año 2015	Presupuesto o Final Año 2016 ⁵	Ejecución Año 2016 ⁶	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	

² Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

³ Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

⁴ Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2016.

⁵ Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2016.

⁶ Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2016.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2017

Producto	Nombre	Fórmula	Unidad de	Valores		Efectivo		Meta	Porcentaje
Estratégico	Indicador	Indicador	Medida	2014	2015	2016	2017	2017	de Logro ⁷ 2017
Servicios de Edificación Pública.	Porcentaje de obras nuevas de construcción y reposición terminadas el año t dentro del plazo establecido en los contratos, respecto del total de obras nuevas de construcción y reposición terminadas en el año t.	(Número de obras nuevas de construcción y reposición terminadas dentro del plazo en el año t) / Número de obras nuevas de construcción y reposición terminadas en el año t) * 100	%	88.00 (35.00) /40.00)*100	95.00 (20.00) /21.00)*100	95.45 (42.00) /44.00)*100	92.45 (49.00) /53.00)*100	90.00 (27.00) /30.00)*100	100,0%
Obras de Arte asociadas a la infraestructura pública.	Porcentaje de obras de arte incorporadas a las obras de infraestructura pública en el año t, respecto del total de solicitudes de incorporación de obras de arte recibidas en el año t-1.	(Nº de Obras de Arte incorporadas en el año t) / Nº Total de solicitudes de incorporación de obras de arte recibidas en el año t-1) * 100	%	100 (4 /4)*100	100 (6 /6)*100	100 (4 /4)*100	100 (3 /3)*100	100 (3 /3)*100	100,0%
				H: 100 (4 /4)*100 M: 0 (0 /0)*100	H: 67 (4 /6)*100 M: 33 (2 /6)*100	H: 25 (1 /4)*100 M: 75 (3 /4)*100	H: 33 (1 /3)*100 M: 67 (2 /3)*100	H: 33 (1 /3)*100 M: 67 (2 /3)*100	
Servicios de Edificación Pública Patrimonial.	Porcentaje de Proyectos de Patrimonio Terminados el año t, respecto del total de Proyectos de Patrimonio iniciados en los periodos t y t-1.	(Nº de Proyectos de Patrimonio terminados el año t) / Nº total de Proyectos de Patrimonio iniciados en los periodos t y t-1) * 100	%	100 (2 /2)*100	100,0%				

7. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida. Si el indicador es ascendente, se divide el valor efectivo con respecto a su meta. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro efectivo". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%. El "Resultado Global año 2017" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

Enfoque de Género: No									
Servicios de Edificación Pública.	Porcentaje de obras terminadas en el año t, para las cuales el servicio de edificación pública entregado por la Dirección de Arquitectura fue evaluado como bueno, muy bueno y/o excelente por los mandantes.	(N° de obras terminadas en el año t, para las cuales el servicio de edificación pública entregado por la DA fue evaluado como bueno, muy bueno y/o excelente por los mandantes/N° total Obras terminadas y evaluadas por los mandantes en el año t)*100	%	93	88	97	98	92	100,0%
				(25 /27)*100	(35 /40)*100	(31 /32)*100	(41 /42)*100	(33 /36)*100	
Enfoque de Género: No									

Servicios de Edificación Pública.	Porcentaje de aumento del monto final ejecutado respecto del presupuesto total original para obras de infraestructura pública	(Sumatoria de la diferencia entre el monto final ejecutado y el monto original definido en cada contrato finalizado en el año t, para contratos con aumento efectivo de obra /Sumatoria de los montos originales definidos en todos los contratos finalizados en el año t)*100	%	12.41	11.03	11.80	7.54	14.60	100,0%
				(6216236.14 /50085414.71)*100	(334154.00 /3028494.00)*100	(804417.00 /6819829.00)*100	(318139.00 /4217892.00)*100	(637484.00 /4366329.00)*100	
Enfoque de Género: No									

Resultado Global Año 2017	100,0
----------------------------------	--------------

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2017

IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	12
SERVICIO	DIRECCION DE ARQUITECTURA	CAPÍTULO PRESUPUESTARIO	02

FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	Prioridad	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
			Etapas de Desarrollo o Estados de			
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100%	97.00%
Porcentaje Total de Cumplimiento :						97.00%

SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Eficiencia Energética	Modificar	1	El servicio compromete el indicador Índice de Eficiencia energética con modificaciones, considerando un alcance acotado por lo que compromete para la gestión y medición del indicador los inmuebles en los que dispone de las boletas de electricidad y gas natural, asociadas a medidores que consideren consumos de cargo del Servicio. El catastro de edificios del Servicio se está preparando con el objeto de tener la información disponible a más tardar en abril del 2017, como está señalado en el Decreto N° 290 que aprueba el Programa Marco PMG 2017

DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

RESUMEN RESULTADOS POR OBJETIVO DE GESTIÓN

N°	Objetivos de Gestión	Compromiso		Resultado Evaluación		N° Indicadores Descuento por error
		Ponderación	N° Indicadores / Mecanismos Comprometidos	Ponderación	N° Indicadores Cumplidos	
1	Cumplir Meta de Indicadores de Productos Estratégicos	60%	5	60.00%	5	0
2	Medir e informar correctamente los Indicadores Transversales	30%	10	27.00%	9	No aplica
3	Cumplir Meta de Indicadores Transversales	0%	0	0.00%	0	No aplica
4	Publicar Mecanismos de Incentivo	10%	4	10.00%	No aplica	No aplica
	Total	100%	19	97.00%	14	0

**OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS
(Cumplimiento Metas)**

N°	Indicador	Meta 2017	Efectivo 2017 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento meta (resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Porcentaje de aumento del monto final ejecutado respecto del presupuesto total original para obras de infraestructura pública	14,60	7,54	193,63	No	5,00	5,00
2	Porcentaje de obras de arte incorporadas a las obras de infraestructura pública en el año t, respecto del total de solicitudes de incorporación de obras de arte recibidas en el año t-1.	100	100	100,00	No	10,00	10,00
3	Porcentaje de obras nuevas de construcción y reposición terminadas el año t dentro del plazo establecido en los contratos, respecto del total de obras nuevas de construcción y reposición terminadas en el año t.	90,00	92,45	102,72	No	15,00	15,00
4	Porcentaje de obras terminadas en el año t, para las cuales el servicio de edificación pública entregado por la Dirección de Arquitectura fue evaluado como bueno, muy bueno y/o excelente por los mandantes.	92	98	106,52	No	20,00	20,00
5	Porcentaje de Proyectos de Patrimonio Terminados el año t, respecto del total de Proyectos de Patrimonio iniciados en los periodos t y t-1.	100	100	100,00	No	10,00	10,00
	Total:					60,00	60,00

OBJETIVO DE GESTIÓN N°2 - INDICADORES TRANSVERSALES (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)

N°	Indicador	Efectivo 2017 (resultado evaluación final)	Cumplimiento Medir e Informar correctamente
1	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	80	Si
2	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	10	Si
3	Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t	100	Si
4	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	30,69	Si
5	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	Si
6	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	0,53	Si
7	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1.	66,67	Si
8	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100	Si
9	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	68	No
10	Índice de eficiencia energética.	19,29	Si

Estado Apicativo Web Cumplimiento [PMG/MEI]:	ENVIADO A COMITÉ PMG
Fecha de emisión:	15-02-2018 17:39

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2017				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁸	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁹	Incremento por Desempeño Colectivo ¹⁰
División de Edificación Publica	36	9	100%	8,0%
División de Planificación y Coordinación	20	6	100%	8,0%
División de Administración	28	7	100%	8,0%
Asesorías	11	3	100%	8,0%
Arica y Parinacota	14	4	100%	8,0%
Tarapacá	16	3	100%	8,0%
Antofagasta	17	3	100%	8,0%
Atacama	15	4	100%	8,0%
Coquimbo	17	4	100%	8,0%
Valparaíso	17	6	100%	8,0%
Metropolitana de Santiago	28	6	97%	8,0%
Libertador Bernardo O'Higgins	17	5	100%	8,0%
Maule	25	4	100%	8,0%
Bío Bío	23	4	100%	8,0%
La Araucanía	21	4	100%	8,0%
Los Ríos (Valdivia)	16	3	100%	8,0%
Los Lagos (Puerto Montt)	23	4	100%	8,0%
Aysén de General Carlos Ibáñez del Campo	17	3	100%	8,0%
Magallanes y la Antártica Chilena	17	3	100%	8,0%

8 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2017.

9 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

10 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 9: Resultados en la implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2017

■ **Género**

Durante el periodo 2017 de medición, fueron comprometidas 3 medidas implementándose el 100% de ellas:

Medida 1: DISEÑO Y/O ACTUALIZACIÓN DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

Se realizó durante el año 2017 un diagnóstico institucional actualizado, en el cual se revisaron las definiciones estratégicas del servicio, para levantar un análisis detallado institucional, diseñando indicadores que puedan ser medidos durante el periodo 2018- 2019.

Medida 2: MEDIR INDICADORES DISEÑADOS EN 2017

Durante el año 2017 se desarrolló un trabajo en conjunto con los encargados de Género Regional, con el fin de recopilar la experiencia del uso de la "Guía de Enfoque de Género en la Edificación Pública 2016" en un periodo específico. Actividades realizadas 2016.

Medida 3: INDICADORES DE DESEMPEÑO Y ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS QUE MIDAN INEQUIDAD BRECHA O BARRERA (IBB)

Se debe destacar aquellas medidas relevantes para la incorporación de género y los contenidos de género que aseguren una implementación de calidad. Contenidos a contemplar en los talleres:

Enfoque de género en la participación de las comunidades de las regiones en la etapa diagnósticos.

Enfoque de género en la participación de comunidades de las regiones en la etapa de formulaciones de proyectos de inversión en edificación pública.

Para el año 2018 quedaron definidas 3 medidas también que fortifican el trabajo con regiones para reducir las brechas.

Medida 1: DISEÑO Y/O ACTUALIZACIÓN DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

Se realizará durante el año 2017 un diagnóstico institucional actualizado, en el cual se revisarán las definiciones estratégicas del servicio, para levantar un análisis detallado institucional, diseñando indicadores que puedan ser medidos durante el periodo 2019- 2020

Medida 2: MEDIR INDICADORES DISEÑADOS EN 2017

Se debe destacar aquellas medidas relevantes para la incorporación de género y los contenidos de género que aseguren una implementación de calidad.

Medida 3: INDICADORES DE DESEMPEÑO Y ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS QUE MIDAN INEQUIDAD BRECHA O BARRERA (IBB)

Se debe destacar medidas relevantes para la incorporación de género y los contenidos de género que aseguren una implementación de calidad. Los talleres deberán contemplar el Enfoque de género en etapas de diagnóstico y formulación de inversión de inversión pública.

■ **Descentralización / Desconcentración**

Durante el período de medición se implementó una iniciativa de descentralización.

La iniciativa implementada corresponde al “Informe de Propuesta de estandarización del inventario de infraestructura MOP”, fue aprobado por ORD. DA N° 1072 de 13.09.17, en un trabajo conjunto con las direcciones regionales DA.

Las actividades más relevantes en la implementación del informe de estandarización del inventario de infraestructura MOP fueron:

1. Acuerdo de trabajo coordinado intraministerial con instancias de trabajo relacionadas con el catastro e inventario de infraestructura. Estas instancias de trabajo son: mesa de conservación coordinada por la Dirección de Vialidad, equipo de trabajo de Infraestructura de Datos Espaciales-MOP coordinada por la Dirección General de Obras Públicas, Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público coordinado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas.
2. Definición de equipos de trabajo por macrozona y/o región representando a cada uno de los servicios involucrados en el PMG de Descentralización.
3. Videoconferencia con representantes regionales a nivel ministerial para dar inicio al trabajo coordinado para la generación de la propuesta de catastro e inventario de infraestructura MOP.
4. Reunión de trabajo con contraparte técnica regional DA (Jefes de Planificación Regional DA), Coordinación PMG Descentralización MOP, Encargados PMG Descentralización DA y Control de Gestión DA Nivel Central.
5. Trabajo conjunto con las regiones tendientes a retroalimentar la propuesta de estandarización.

Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2017

La Oferta Programática de un servicio debe ser entendida como el “conjunto de bienes y servicios que genera y provee dicha institución en el marco de su misión y mandato legal, y que pueden ser consistentemente agregados en un formato de Programa Público o de Iniciativa Programática”.

De esta manera, en el marco de una estrategia de Presupuestación basada en Resultados y a partir de la información provista por el -Servicio (XX)-, se han identificado y validado los siguientes Programas e Iniciativas Programáticas en su ejecución 2017.

La Tabla de Programas e Iniciativas Programáticas ejecutadas 2017, será provisto por DIPRES.

Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

No aplica

Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2017

No aplica

Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales

- Premio Aporte Urbano 2017 (CChC-MINVU-COARQ-AOA): 1° Lugar Iglesia y Monasterio Buen Pastor de San Felipe.
- E año 2017, el Departamento de Patrimonio Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras públicas, recibió el Premio de Conservación entregado por el Consejo de Monumentos Nacionales.